



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Mayo-2020

Sin obras claras, Congreso avala deuda copeteada

La Setran evade aclarar alza en 54 rutas de la ZMG

La Secretaría de Transporte (Setran) evadió responder a la denuncia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) respecto a 54 rutas del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que maduraron a los usuarios con un incremento en su tarifa en plena emergencia sanitaria por el COVID-19, sin que se cumplieran los protocolos para hacerlo.

A través de un comunicado, la dependencia estatal sólo indicó que, en cada etapa del nuevo modelo, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte (en el cual tiene un espacio la FEU) "fue informado y tuvo la oportunidad de incorporar sus opiniones e inquietudes". También destacó que el nuevo modelo ruta-empresa "avanza según el plan establecido" y que se trabaja en la instalación de centros de recarga para tarjetas de prepago en diferentes puntos de la ciudad.

La FEU pidió que, por el golpe a la economía de los jaliscienses debido a la pandemia, se dé marcha atrás al aumento tarifario en la Entidad.

TIROTEO ENTRE REOS DEJA 8 MUERTOS Y 8 LESIONADOS EN PUENTE GRANDE



RINA. Ocho fallecidos y ocho heridos dejó un tiroteo entre internos del Reclusorio de Sentenciados en Puente Grande. El director de Resurrección Social, José Antonio Pérez, detalló que un grupo de reos agredió a otro y eso detonó un pánico en el que se accionaron armas de fuego. Cinco de los involucrados fueron detenidos. Se aseguraron dos pistolas y un explosivo de fabricación casera. El funcionario destacó que gracias a la intervención del personal de seguridad "no se rompió ni un vidrio".

Cancelan el Clausura 2020 por virus; Chivas suma primer caso

La cancelación oficial del Torneo Clausura 2020 de la Liga MX sólo fue el epílogo de la crónica de una muerte anunciada. Los contagios y decesos por el COVID-19 en México se cuentan por miles y ello obligó a los jefes del fútbol mexicano a tomar una decisión dolorosa, pero sensata.

De hecho, ayer Chivas informó del caso de un jugador contagiado, luego de que Santos sumó 15 entre miécoles y viernes.

Tras poco más de dos meses

de suspendido el torneo, con Cruz Azul como líder con 22 puntos luego de 10 jornadas, ayer se hizo oficial que no se reanudaría, y por ende la Máquina más suma un certamen más sin levantar un trofeo liguero, gloria que no repite desde 1997.

Pero no sólo el Cruz Azul es víctima de la pandemia. Chivas hizo una inversión millonaria en refuerzos en busca de su título 13, y se quedó con las manos vacías.

Puntos importantes tras la cancelación de la Liga MX

- 1.- **No hay campeón.** Cruz Azul fue líder hasta la Fecha 10.
- 2.- **Cociente.** Duplicarán resultados de juegos pendientes, en Apertura 2020 y Clausura 2021.
- 3.- **Apertura 2020.** Arrancará hasta que lo decida la Secretaría de Salud.
- 4.- **Estadios sin acción.** Los partidos serán a puerta cerrada el próximo torneo.

▶ Páginas 11 y 12-A

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 8 Y 9-A
- ▶ DEPORTE 11 Y 12-A

DAÑA 317 HECTÁREAS Liquidan fuego en Cerro del Tepopete

▶ Página cuatro-A

PAKISTÁN Desplome de avión deja 97 fallecidos

▶ Página seis-A

INFLACIÓN Gasolinas inciden en alza de precios

▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

EL TEMA Recla Morena y frena desaparecer 44 fideicomisos

Ante las quejas, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados congeló la iniciativa para desaparecer 44 fideicomisos con estructura orgánica. El líder Mario Delgado anunció que abrirán un espacio de diálogo con las secretarías de la Función Pública y Hacienda. Sumarán a sectores que resultarán afectados: cineastas, artistas, científicos, periodistas y deportistas, entre otros.

En la Cámara también se exige transparencia sobre los fideicomisos sin estructura orgánica extintos en abril que debieron regresar más de 250 mil millones de pesos a Hacienda.

▶ Página dos-A

POR CONFINAMIENTO, USAN ROBOTS PARA GRADUACIONES EN FILIPINAS



GALA. En Filipinas, 179 estudiantes de una preparatoria de Manila se graduaron a distancia debido al confinamiento para evitar la propagación del coronavirus. Una especie de manipulador con una tableta que mostraba el rostro de los alumnos salientes representó a cada graduado en una gala transmitida en directo. Se prevé que la iniciativa sea replicada por otros planteles y se estima que unos 17 mil celebren el fin del curso de la misma forma. En Filipinas hay unos 14 mil casos confirmados de COVID-19 y casi 900 fallecimientos por el virus.

Espacios culturales de la ZMG piden ayuda a la SC
REVISTA ▶ Página nueve-A

Jalisco supera las 100 muertes por coronavirus
▶ Página cuatro-A

Ofrece Fonacot 300 mil créditos a trabajadores
▶ Página cinco-A

La pandemia tiene un epicentro latinoamericano
▶ Página seis-A

REVISTA



Lila Downs rompe "El silencio"

▶ Página ocho-A

#QUÉDATEENCASA ¿Buscas el amor? Romina Sacre te ayuda a encontrarlo



▶ Página 13-A

ESCRIBEN: ▶ LAURA CASTRO GOLARTE @YoMeQuedoEnCasa II ▶ RUBÉN MARTÍN Hipotecados ▶ MARTÍN CASILLAS DE ALBA Mozart: siempre, toda su música ▶ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ¿Qué hacemos con los ricos, con los pobres y con la clase media? ▶ CESÁREO ESCOBEDO El reto del sector informal en México ▶ GASPAR REZA MAQUEO El COVID-19 y la curva que no se aplana ▶ MARIO CASTILLO Nos toca poner el ejemplo otra vez

Son 28 diputados locales los que aprueban contratar el préstamo por hasta seis mil 200 millones de pesos que se pagarán a 20 años

El Congreso local autorizó al gobernador contratar deuda hasta por seis mil 200 millones de pesos (MDP) que se pagarán a 20 años. La petición avanzó con dos mil 600 MDP sin etiquetar en los proyectos a los que se apostará para reactivar la economía afectada por la crisis sanitaria por COVID-19.

También se aprobaron cambios al Presupuesto de Egresos y a la Ley de Ingresos para recortar dos mil 080 MDP. La proyección de gasto bajó de 123 mil 013 millones a 120 mil 933 millones.

El aval del empréstito fracturó la alianza de Movimiento Ciudadano (MC) y los diputados ligados a la Universidad de Guadalajara (UdeG), Mara Robles y Enrique Velázquez, quienes votaron en contra.

La legisladora advirtió errores y falta de transparencia. "Inexplicable que se castigue a la Universidad y al Hospital Civil de Guadalajara cuando son las instituciones que más han contribuido a estar en condiciones favorables en la pandemia".

Mariana Fernández (PR) insistió en que no hay certeza de la tasa de interés que se pagará, pues el endeudamiento se colocará en el mercado bursátil. Ricardo Rodríguez (MC) detalló que la Secretaría de Hacienda y la de Infraestructura comparecerán periódicamente para informar sobre los gastos.

La iniciativa se aprobó con 28 votos a favor y 10 en contra.

▶ Página cuatro-A

Prueba de vacuna china contra el coronavirus da resultados positivos

El Instituto de Biotecnología de Beijing y la compañía CanSino Biológicos desarrollan una vacuna que, en la primera de tres fases, mostró que es segura, bien tolerada y capaz de generar una respuesta inmunológica contra el COVID-19.

Los 108 voluntarios sanos, de entre 18 y 60 años, que participaron en el experimento toleraron la vacuna y en 14 días crearon anticuerpos específicos contra el virus y células T, un tipo de glóbulos blancos que juega un papel clave en la respuesta inmune.

De acuerdo con los autores, el ensayo clínico demuestra "resultados prometedores" después de 28 días, aunque señalaron que son necesarias más pruebas para saber si la respuesta inmune que provoca protege eficazmente contra la infección, publicó la revista científica *The Lancet*.

AUTOS



Volvo S60, al tú por tú con los alemanes

▶ Página 10-A



SÁBADO 23 / MAY. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7835 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Elementos de diferentes corporaciones acudieron a Puente Grande a apoyar tras la riña.

Mueren 8 en riña en Puente Grande

NOÉ MAGALLÓN

No tuvieron ni un vidrio roto, pero sí ocho muertos. Ese fue el saldo oficial que ayer registraron las autoridades en el Reclusorio de Sentenciados, en Puente Grande, Jalisco, durante una agresión entre reos que incluyó balazos, y que también dejó ocho heridos. Y aunque la Fiscalía del Estado apenas iniciaba la investigación, el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, se apresuró a decir que el incidente no se había dado por una disputa entre reos por el control del penal.

“Nunca hubo un intento de motín, no existió en su inicio una riña o contienda entre internos, no tuvimos un vídeo roto, no tuvimos ni un daño al interior del Centro de Sentenciados”, dijo Pérez Juárez.

Los homicidios, afirmó, se dieron alrededor de las 13:00 horas en venganza por una agresión.

“Hubo una agresión (previa) y la población, enardecida, y en respuesta a lo que ellos consideraron algo injusto, porque las personas agredidas no eran personas que causa-

Una 'joya'

En menos de dos meses MURAL ha ventilado varias anomalías en el complejo penitenciario de Puente Grande.

MARZO 26. Se difunde que, en medio de las restricciones por coronavirus, hay visitas de internas a reclusorios varoniles, partidos de fútbol, apuestas, carnes asadas y cerveza.

ABRIL 23. Se publica que el 30 de marzo hubo una albercada en el Reclusorio Femenil, a pesar de que la emergencia sanitaria.

ABRIL 24. Salen a la luz fotos en las que se ve a Horacio Servín, empresario detenido, en una reunión con el tesorero Juan Pablo Valle, con vino incluido.

Dan luz verde a crédito por 6,200 mdp

Aprueban deuda; explicarán uso

Covid-19
SIOP deberá detallar al Congreso avance de obras hechas con el recurso autorizado

MARTÍN AQUINO

Aunque la Oposición en el Congreso de Jalisco votó en contra de autorizar la contratación de una nueva deuda por 6 mil 200 millones de pesos solicitada por el Gobernador emecista Enrique Alfaro para la reactivación económica de la pandemia del Covid-19, diputados liderados por Movimiento Ciudadano (MC) se impusieron a favor del empréstito.

En sesión plenaria de anoche en el Legislativo, 15 congresistas de MC, 9 del PAN, 1 de Morena, 1 del PRD, 1 del PT y 1 del PVEM respaldaron el empréstito, que será pagadero hasta en 20 años, mientras que en contra votaron 5 morenistas, 3 priistas, 1

Sesión con mucho movimiento

■ La bancada de Morena se opuso a avalar la contratación de deuda, pero la moderista Patricia Meza (foto) votó a favor e incluso “huyó” hacia el grupo de legisladores de MC.

■ Mara Robles, de MC, fue en sentido contrario a sus compañeros de partido y votó contra la contratación de deuda.



■ Los perredistas Enrique Velázquez y Quirino Velázquez terminaron divididos. El primero votó en contra, y el segundo a favor.

perredista y 1 emecista.

“Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, en las mejores condiciones del mercado, financieras, jurídicas y de disponibilidad de recurso, lleve a cabo una programación de financiamiento en una o varias etapas, para destinarlo a la inversión pública productiva, hasta por la cantidad de 6 mil 200 millones de pesos”, indica el documento aprobado.

El decreto de deuda entrará en vigor al día siguiente

de su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y se incluyó que el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) deberá comparecer trimestralmente ante la Asamblea, hasta que se concluya el ejercicio de la totalidad de recursos autorizados, para exponer avances de las obras financiadas con el crédito.

Además, debido a que el Ejecutivo redirigió recursos para atender la pandemia,

el Legislativo avaló ajustes al Presupuesto 2020, el cual pasa de 123 mil millones, a 1209 mil millones de pesos.

La mayoría no siempre son los que tienen la razón. Hay muchos intereses de por medio, muchas presiones, muchos sueños políticos”, dijo la priista Mariana Fernández, ante aprobación de la deuda.

Entre los recortes al Presupuesto 2020, establecidos por 2 mil millones de pesos, están 5411 millones en servicios personales; 36 millones en materiales y suministros; 2634 millones en servicios generales; 875 millones en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, entre otros rubros.



GOLEA COVID A LIGA MX Y APAGA SHOWS

FERNANDO VANEGAS, JUAN CARLOS GARCÍA Y LORENA JIMÉNEZ

Haec más de dos meses, el torneo Clausura 2020 de la Liga MX celebraba su último gol en la victoria de T-O del Cruz Azul ante el América en el Estadio Azteca y el festival musical Vive Latino terminaba presentacio-

nes, también en la CDMX. Desde el 15 de marzo, los festejos futboleros y los coros en conciertos en el País fueron silenciados por la pandemia del Covid-19. frenón del que ya no se recuperó el Clausura 2020, que ayer fue cancelado por los propios clubes, tanto en su versión varonil como femenil. Además de consternación

entre los aficionados, el fin del torneo varonil dejará pérdidas por más de 3 mil 500 millones de pesos por taquillas, compras en estadios, patrocinios y derechos de TV, según estimaciones de Grupo REFORMA.

En cuanto a los espectáculos, al menos 258 eventos y conciertos en plazas como Guadalajara, Ciudad de México y

COVID-19 EN CHIVAS
Un jugador del Guadalajara, cuyo nombre no revelarán, dio positivo a Covid-19. CANCHA



QUE NO LO SORPRENDAN
Revisar las políticas de devolución es una de las recomendaciones si va a comprar este Hot Sale. COMUNIDAD PÁG. 3

OPCIÓN INTELIGENTE
Por su eficiencia o relación costo-beneficio, autos como el Suzuki Ignis pueden cautivar a más de alguno. AUTOMOTRIZ



Hacen 7 Estados un frente contra 4T

Litigarán a favor de energías limpias y pondrán lupa al Pacto Fiscal

DANIEL REYES

PARRAS, Coah.- Siete Gobernadores de diversas corrientes políticas consolidaron ayer un frente que dará pelea legal a decisiones del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su llamada Cuarta Transformación que afectan a sus Estados.

En un pronunciamiento conjunto, el bloque de Gobernadores censuró principalmente el freno a la inversión privada en energías limpias decretado por el Gobierno federal

del mes pasado y amenazó con actuar jurídicamente si la Federación no da marcha atrás al respecto.

Según una primera estimación de los Gobernadores, el freno afectaría inversiones por más de 10 mil 115 millones de dólares en sus Estados, generará más contaminación y contraviene acuerdos internacionales.

“Solicitamos al Gobierno federal cancele definitivamente el acuerdo publicado por el Cenace (Centro Nacional de Control de Energía)”, dijo el Gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, al leer el manifiesto firmado por los siete Gobernadores.

“Nos reservamos el derecho de actuar jurídicamente para defender el derecho de los mexicanos a un medio ambiente sano, la generación de energías renovables y las tarifas eléctricas

Están en riesgo proyectos por 2 mil mdd en Jalisco

LETICIA RIVERA

Con los acuerdos sobre el Sistema Eléctrico Nacional, la Federación puso en riesgo 16 proyectos de generación de energía en Jalisco, los cuales generarían inversiones por 2 mil millones de dólares en 13 Municipios en los próximos tres años.

Ernesto Sánchez Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco, lamentó las restricciones impuestas por el Gobierno federal a la generación de energías

limpias, pues además de ir en contra de la agenda climática, ponen en riesgo las inversiones ya pactadas en Jalisco y le restan competitividad.

“Y es que muchos proyectos de inversión industrial se han planeado previendo la utilización de energía renovable a costos más competitivos que la que se genera a través de combustibles.”

“Se arriesgan nuevas inversiones porque el costo de la electricidad (C) es un componente muy importante del costo total. Por ejemplo, una

planta de autos eléctricos. Ellos tienen que conectarse a líneas de alta tensión y están hablando de instalaciones de 400 Mega Watts en una sola planta. A un precio alto está totalmente fuera de mercado”, agregó Sánchez Proal.

Descartó que, por el momento, el Estado haya sido notificado de la cancelación de alguno de los proyectos, sin embargo aseguró que si el País no ofrece electricidad a costos competitivos, estas inversiones buscarán migrar a otros lados.

más bajas que merecen los ciudadanos”. El bloque lo integran los Gobernadores de Nuevo León, Jaime Rodríguez de Tamaulipas, García Cabeza de Vaca, y de Coahuila,

el priista Miguel Ángel Riquelme. También los Mandatarios de Michoacán, el perredista Silvano Aureoles; de Durango, el panista José Ross Aispuro; de Colima, el priista Ignacio Peralta; y de

Jalisco, el emecista Enrique Alfaro. También acordaron para sus Estados el no regreso a clases presenciales y la reactivación gradual del sector económico.



Arte y canto. Chaurand traza las letras de Óscar Chávez PAG.26

Futbol. Cancelan equipos la temporada de la Liga Mx PAGS.28 Y 29

Pandemia. La Cofepris autoriza el uso masivo de ese medicamento, desaconsejado por la OMS, por el propio López-Gatell y por los expertos de la publicación *Lancet*

Suministrará Salud hidroxiclороquina a 20 mil contagiados

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Salud suministrará hidroxiclороquina a 20 mil pacientes ambulatorios de covid-19 en los institutos nacionales y hospitales de alta espe-

cialidad a partir de la próxima semana, pues la Cofepris autorizó el uso emergente del fármaco, recomendado por Donald Trump, pero desaconsejado por la OMS y el propio Hugo López-Gatell. PAG.14

La más alta del top ten
Crece 56% cifra de muertes en México en una semana

RAFAEL LÓPEZ - PAG.15

Endeudamiento estatal
Entre protestas, aprueban préstamo por 6 mil mdp

MARÍA RAMÍREZ BLANCO - PAG. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **62,527**

SOSPECHOSOS: **33,801**

FALLECIDOS: **6,989**

ACTUALIZACIÓN:
**22 DE MAYO
19:00 HRS**

FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Puente Grande. Riña provoca muerte de 8 internos

Una pelea en el recusorio de Puente Grande dejó ocho muertos y ocho lesionados. El fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís, informó de cinco detenidos. Afuera de la cárcel, familiares de las víctimas esperaron horas bajo el sol, antes de recibir la información que pedían. FERNANDO CARRANZA / PAG. 8

OCDE: necesita el mundo "varios planes Marshall"

AGENCIAS, CIUDAD DE MÉXICO

El mundo está ante "la madre de todas las crisis" y se necesitarán trillones de dólares y no uno, sino varios planes Marshall, advirtió José Ángel Gurriá. PAG.17

Turismo en Puerto Vallarta
187 tripulantes de crucero regresaron a sus destinos

REDACCIÓN JOB - PAG.8

ESCRIBEN HOY



Diego Osorno
Carlos Salinas en modo Churchill... o Maquiavelo

P. 15



Marién Estrada
Yoga contra miedo, enojo y depresión

P. 31



Martin Wolf
Cena de fantasía con Hume, Smith y Keynes

P. 21

Vacuna china supera con éxito primera de tres fases de prueba

EFE, MADRID

La primera fase de ensayos clínicos demuestra que la vacuna es segura, tolerada y genera respuesta inmunológica. PAG.17



P.13

Siniestro. Sofocan un incendio en el cerro de El Tepopote



@LEGISLATIVOAL

CONGRESO

Aprueban el crédito de \$6,200 millones

Con 28 votos a favor y diez en contra, los diputados dieron luz verde al financiamiento solicitado por el gobernador Enrique Alfaro para llevar a cabo las acciones de reactivación económica en el Estado. Tras un largo día de negociación, finalmente los legisladores decidieron cerrar filas para garantizar la recuperación de esta pandemia. [Pág. 6](#)

www.eloccidental.com.mx



AUTOS

¡Lee aquí!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **SÁBADO 23 DE MAYO DE 2020** | AÑO LXXVIII | NO. 28,116 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

PUENTE GRANDE

Riña en el penal dejó 8 decesos

ROMÁN ORTEGA

La agresión entre grupos dejó además 8 heridos, dos armas y artefacto explosivo asegurados, informó la Fiscalía de Jalisco

El Fiscal del Estado Gerardo, Octavio Solís Gómez, confirmó que los hechos violentos registrados en el Reclusorio de Sentenciados de

Puente Grande se trató de una agresión directa de un grupo de internos a otro, que dejó como saldo ocho muertos y ocho heridos,

además de dos armas de fuego aseguradas, un artefacto explosivo, y cinco sujetos señalados como agresores bajo investigación.

"En este momento están a disposición del ministerio público cinco personas, podrían mismas que eventualmente podrían estar vinculadas con los hechos, ya se determinará en su momento".

El director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, aseguró que no hubo ningún intento de motín ni tampoco se trató de una evasión de presos. Explicó que tras el ataque, los demás internos se dejaron ir en contra de los agresores, algunos de los cuales perdieron la vida. La situación ya está bajo control. [Pág. 11](#)

ANTONIO MIRAMONTES



Viven en la tierra de nadie

Migrantes que buscaban el "sueño americano" se quedaron asentados en el llamado Pueblo Quieto, en el cruce de las avenidas Niños Héroes e Inglaterra. Es una zona de mucho riesgo y cuando oscurece ni los policías se atreven a entrar en esas calles.

Algunos esperan el paso de "La Bestia", con la esperanza de que los lleve a una vida mejor; pero, mientras el destino llega, deben sufrir su triste realidad. [Pág. 32](#)



IVÁN ORTEGA

POR OBRAS CAMBIOS VIALES SOBRE PERIFÉRICO

Este fin de semana se dará un cambio del contraflujo en los carriles centrales de Santa Esther a Juan Gil Preciado y ampliación de trabajos de Vallarta a 5 de Mayo. [Pág. 10](#)

HAY REQUISITOS

Reabrirán guarderías

Será necesario cumplir cuatro pasos ante la autoridad y ocho requerimientos. Todos son obligatorios y eso será vigilado por verificadores sanitarios de la Coprisjal. [Pág. 3](#)

SEMÁFORO AVANCE COVID-19 JALISCO

14,230 Casos negativos

681 Casos sospechosos

1,598 Casos confirmados

102 Defunciones

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UN INGREDIENTE político tuvo la aprobación del crédito por 6 mil 200 millones de pesos que solicitó el Ejecutivo al Congreso.

ES CIERTO que están en juego muchos millones de pesos que tendrán como destino obras de infraestructura –que por su número aún no se deciden– en distritos y municipios, en la antesala de las elecciones intermedias del 2021.

PERO HAY otro paquete que disputan partidos y actores políticos: cuatro posiciones en el Consejo de la Judicatura de Jalisco, ocho magistraturas y una más en el Instituto de Transparencia.

EN EL ESTIRA y afloja de las negociaciones del financiamiento, no fue público el interés que tienen en esas posiciones actores políticos o grupos de poder, pero hay quienes aseguran que la distribución de los espacios sí influyó en el ánimo de algunos diputados a la hora de votar a favor o en contra de la deuda.

SON PRÁCTICAS inconfesables de la política, pero que tarde o temprano podrían quedar en evidencia. Ya veremos.

• • •

COMO CHIVO en cristalería quedó el todavía dirigente de Morena en Jalisco, **Hugo Rodríguez**, al salir a desestimar el escrito donde alcaldes morenistas pidieron aprobar la deuda propuesta por el gobierno estatal.

SEGÚN EL EX priista y ex emecista, hubo quien tomó el mismo machote que utilizaron ediles de este partido para externar su apoyo al programa "A Toda Máquina" y luego lo "alteraron" para hacer creer que esta vez estaban apoyando la deuda alfarista.

ES EL DICHO de Hugo Rodríguez, pero en los hechos ni uno de los siete alcaldes que suscribieron el pronunciamiento ha salido a negar o desmentir su respaldo al crédito.

PARA QUE la palabra de Rodríguez no quede como un acto de fe, no le vendría nada mal llamar a cuentas a sus presidentes municipales y ante cámaras y micrófonos hacer que digan lo que él dice que es la realidad. Seguramente eso ayudaría a despejar dudas ¿o no?

• • •

DE TODO ha sucedido en los penales estatales con **José Antonio Pérez Juárez** como director de Reinserción Social.

TENGA O NO responsabilidad directa sobre lo acontecido, el funcionario parece inamovible.

AYER SE REGISTRÓ un saldo de ocho reos muertos y ocho heridos producto de una agresión en el Reclusorio para Sentenciados; sin embargo, Pérez Juárez aseguró: "no tuvimos un vidrio roto, no tuvimos ni un daño al interior del centro de Sentenciados".

SI FUE BROMA del funcionario, qué mal gusto. Pero si hablaba con seriedad, alguien en el gobierno del estado tendría que preocuparse por tener al frente de esa responsabilidad a un personaje que a toda costa quiere minimizar un asunto tan grave como el de ayer.

LA TREMENDA CORTE

Consumactum

est. O lo que es lo mismo: todo está concluido. Nos referimos a la discusión y final aprobación de un crédito para Jalisco por 2 mil 600 millones de pesos, mismo que fue motivo de largas filípicas y apasionadas posturas a favor y en contra en medios de comunicación, redes sociales, y desde la tribuna del Congreso local. Está claro que este tipo de decisiones no se presentan a la ligera ante los diputados. Para ello se cabildea y opera mucho antes de que se someta a discusión, y este fue el caso de la deuda autorizada ayer. Los operadores de Casa Jalisco se movieron en ayuntamientos, cámaras, grupos y partidos para asegurar más del número necesario de votos para sacar el tema a su favor. Algo de costo político hubo, sin embargo, pues ayer la Universidad de Guadalajara se pronunció por una revisión más a fondo del tema, algo que finalmente no ocurrió, por lo que los legisladores representativos de la casa de estudios votaron en contra. Aleajacta est, si queremos seguir con los latinismos.

Lejos del debate legislativo en Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro participó en una reunión de gobernadores de nominada Reunión Interestatal Covid-19, que se celebró en Parras, Coahuila. Allí Alfaro, quien acudió como representante de la Conago en temas de Medio Ambiente, se sumó al rechazo de los mandatarios al convenio federal que se contrapone a la producción de energías limpias y compromisos de México con el cuidado del planeta y de la comunidad internacional. Por ello pidieron piden al presidente López Obrador reconsiderar el tema. Y ya entrados en gastos, pidieron a la Federación el reembolso mensual de recursos del Fondo de Estabilización de las entidades.

Mal día para Jalisco, debido a la riña que se generó en el centro penitenciario de Puente Grande, Jalisco, pues ocho personas perdieron la vida a causa de disparos de arma de fuego, o de golpes en una pelea tumultuaria. Hacía rato que no se vivía en la entidad una situación similar, y se da justo cuando hay mucha tensión al interior de las cárceles por la presencia de enfermos de covid-19. Y por supuesto que aunque no resulte increíble, llama la atención que se hayan decomisados dos armas de fuego que estaban en poder de los internos.

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Hipotecados

Con su charla entretenida, Arnulfo Villaseñor Saavedra solía presumir que cuando fue presidente municipal de Guadalajara, de 1979 a 1982, su gobierno había construido la Avenida Lázaro Cárdenas sin ayuda estatal o federal, sólo con recursos municipales y sin contratar un solo peso de deuda pública. 40 años después de construida esa obra, se puede dar fe todavía de su enorme utilidad para la movilidad de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

No me imagino ahora a ningún gobierno emprender una obra semejante sin endeudarnos para realizarla. Las deudas de municipios y estados prácticamente no existían en tiempos de Villaseñor Saavedra, y la obra pública y el mantenimiento de los servicios públicos se sufragaba con el presupuesto corriente.

Recuerdo la anécdota que contaba repetidamente Villaseñor Saavedra ahora que los diputados locales están discutiendo en estos momentos una nueva deuda que quieren endosarnos a los jaliscienses para los próximos 30 años. Una de las contrataciones de deuda más opacas de las que se tenga memoria.

Creo que no es por coincidencia que el periodo de endeudamiento de estados y municipios llegó la aplicación de las políticas radicales de libre mercado, privatizaciones y financiación de la economía. La doctrina neoliberal impuso la política económica de menor estado, entregar áreas enteras de los servicios públicos a las corporaciones privadas y el endeudamiento público como formas de gobierno.

El crédito fácil que los bancos entregan a las entidades de gobierno se debe a que el pago de esa deuda está garantizado por los impuestos de todos los ciudadanos.

Las deudas públicas fueron inauguradas por los gobier-

nos priistas a fines de la década de 1980, pero fueron sin duda los gobiernos panistas quienes las impusieron como forma de gobierno, práctica que llegó para quedarse y aplicarse por gobiernos de todos los partidos, como ahora se atestigua con esta mega deuda impulsada por el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, sin importar que se falte a la promesa de campaña de jamás contratar deuda.

De este modo, los pasados cinco gobernadores han hipotecado el futuro de los jaliscienses cargándonos de deudas innecesarias, si se gobernara para el bien común.

Es importante recordar que el periodo de aumento constante de la deuda estatal coincide justamente con un incremento constante y significativo de las finanzas públicas estatales impulsadas primero por la reforma de federalismo hacendario impulsada por el presidente Ernesto Zedillo Ponce en 1995 y por más de una década de aumento sustancial de los precios de petróleo, cuya parte proporcional de excedente llegaba a Jalisco como presupuesto extraordinario.

Pese a ese aumento constante de las finanzas públicas, los gobiernos panistas de Francisco Ramírez Acuña, Emilio González Márquez y el priista de Aristóteles Sandoval siguieron contratando deuda bajo cualquier pretexto. En el caso de Emilio González destaca la absurda deuda para financiar los juegos Panamericanos y otra para tapar el boquete abierto por el despilfarro presupuestal (subsidios a diestra y siniestra) y deuda que terminó gastada en cambiar luminarias o pintar fachadas de alcaldías. Aristóteles Sandoval endeudó al municipio para "arreglar" la glorieta Minerva y para pavimentar avenidas.

Pero la actual deuda que casi con seguridad aprobaron ayer los diputados es una de las contrataciones de deuda más absurdas y opacas. Primero hicieron reasignaciones presupuestales bastante extrañas, se dijo que la federación recortó presupuesto para el estado (la diputada morenista Laura Imelda Pérez lo desmiente) y luego se solicitan seis mil 200 millones de pesos (MDP) sin tener una idea precisa de dónde serán utilizados estos recursos.

Lo que sigue es que en las próximas tres décadas pagaremos cerca de 90 mil MDP (unos tres mil MDP anuales) por el costo de una deuda pública que ahora es de cerca de 30 mil MDP. Así de irresponsable es nuestra clase política que nos ha endeudado tanto, que nos ha hipotecado el futuro.

FRANCOTIRADOR

CELSO MARIÑO

celso03@icloud.com



Médicos al matadero II

Antes que nada ser agradecido, decían los grandes. Bueno, primero agradezco infinitamente la acogida a mi colaboración anterior que desató una gran cantidad de reacciones entre el sector médico que, además de compartirla varias miles de veces en redes sociales, hasta memes le hicieron. Gracias.

Perolamentablemente las noticias no son alentadoras para este sector: la más

reciente actualización de datos oficiales arrojó un aumento de trabajadores de la salud muertos por covid-19 en México: eran 111 el 12 de mayo y al 17 son 149 (34.2% más).

Solo en el Valle de México iban 55 (43 CdMx+12 Edomex); 12 Tabasco, Sinaloa y Veracruz 8 en cada uno, Chihuahua, Puebla y Q. Roo 6 c/u; Coahuila e Hidalgo 5 c/u; BCS y Morelos 4; Guanajuato, Tlaxcala, Nuevo León, Michoacán 3 c/u; Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Tamaulipas, Zacatecas, Oaxaca y Querétaro 2 c/u; Jalisco, Sonora, Nayarit y Guerrero 1 c/u, oficialmente.

De ser ciertos estos datos la proporción comparada con China pasó de 3.8 a 5.4, es decir, por cada trabajador sanitario fallecido en China por covid-19 en México mueren al menos cinco. Esto a pesar de que las autoridades mexicanas tuvieron casi dos meses para prepararlos y aun así niegan desabasto o mala calidad del Equipo de Protección Personal para trabajadores de la salud.

Contario a sus argumentos, de una semana a otra aumentaron 33.34% los trabajadores de la salud contagiados por covid-19: de 8,544 a 11,394. Este tema llegó al Subsecretario Hugo López Gatell el 17 de mayo gracias a la periodista Paola Betancourt, de Multimedios Televisión, quien cuestionó: si Salud atribuye estos decesos a comorbilidades (como obesidad o hipertensión arterial) por qué no se les aisló como debía ser.

La evasiva gatelliana fue culpar a los trabajadores por gordos

La evasiva *gatelliana* fue culpar a los trabajadores por gordos (están en internet, en los últimos tres minutos. Véalo, por favor). En la

próxima entrega hablaremos sobre probables causas de por qué, proporcionalmente, está muriendo más personal de salud en México que en otros países.

Última Hora: ¿Y si en lugar de preocuparse el gobierno central por dar condecoraciones, mejor le da Equipos de Protección Personal suficientes, completos y de calidad a los trabajadores de la salud? —

SARA S.
POZOS



Resiliencia

Empecé a leer esta palabra en textos relacionados con el Día Internacional de la Mujer. No tiene mucho su uso. O no la recuerdo de antes. Para una persona religiosa, la resiliencia sería su propia fe. Una persona con esta capacidad resiste todo: mentiras, calumnias, odio, exclusión, cerrazón, obstinación. Enfrenta –porque es también actitud– con la frente en alto las más viles bajezas, las más profundas tergiversaciones, las

más malvadas intenciones.

Esta capacidad es adquirida; es decir, uno debe de trabajar todo el tiempo para tenerla y, posteriormente, para ejercerla.

Porque cuando ejercemos en el día a día la resiliencia nos convertimos en mejores seres humanos. No mejores que otros, sino mejores que nosotros mismos. Adquirimos la fuerza y fortaleza para transformar la maquinaria capaz de producir odio y miedo contra el otro, por resistencia y hasta sabiduría.

Una persona resiliente no duda en seguir adelante, en esperar respuesta, en transformar las condiciones de adversidad y en ser feliz todo el tiempo. Eso, lo positivo de su vida, es lo que lo llena, lo que le hace feliz.

El resiliente es capaz de guardar silencio cuando todos esperan que grite; de levantarse cuando todos desean verlo de rodillas; de levantar sus ojos al cielo cuando algunos consideran que debería de tenerlos hacia el piso.

El resiliente interpreta con profunda exactitud el momento y el contexto para saber cuándo y cómo transmitir su mensaje. Y cuando transmite su mensaje, logra su objetivo.

Historias de este tipo de personas podría haber muchas pero me quedo con unas pocas, quizá no conocidas, quizá tergiversadas, quizá ocultas a propósito. Una en particular. Su historia me inspira todos los días. Lo leo en sus misivas, lo escucho en los archivos de video o de audio, lo recuerdo todo el tiempo. Porque al no haber ausencia de lo bueno, entonces no puede haber olvido.

Así que sí, todo este año ha estado soportando la adversidad, la calumnia y el linchamiento mediático. Todo este año transformado las condiciones negativas del momento en acciones positivas para el futuro.

Eso es lo que hace una persona resiliente: lucha, inspira, trasciende de manera positiva en otros seres humanos. ■

Una persona resiliente
no duda en seguir
adelante,

FERNANDO CARRANZA/PROHIBICIÓN IGNORADA



ENRIQUE ALFARO



@osvaldomonos
f t p i

Título: Al alza y a la Baja

Hacen 7 Estados un frente contra 4T

Litigarán a favor de energías limpias y pondrán lupa al Pacto Fiscal

DANIEL REYES

PARRAS, Coah.- Siete Gobernadores de diversas corrientes políticas consolidaron ayer un frente que dará pelea legal a decisiones del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador y su llamada Cuarta Transformación que afectan a sus Estados.

En un pronunciamiento conjunto, el bloque de Gobernadores censuró principalmente el freno a la inversión privada en energías limpias decretado por el Gobierno federal

el mes pasado y amenazó con actuar jurídicamente si la Federación no da marcha atrás al respecto.

Según una primera estimación de los Gobernadores, el freno afectaría inversiones por más de 10 mil 115 millones de dólares en sus Estados, generará más contaminación y contraviene acuerdos internacionales.

“Solicitamos al Gobierno federal cancele definitivamente el acuerdo publicado por el Cenace (Centro Nacional de Control de Energía)”, dijo el Gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, al leer el manifiesto firmado por los siete Gobernadores.

“Nos reservamos el derecho de actuar jurídicamente para defender el derecho de los mexicanos a un medio ambiente sano, la generación de energías renovables y las tarifas eléctricas

Están en riesgo proyectos por 2 mil mdd en Jalisco

LETICIA RIVERA

Con los acuerdos sobre el Sistema Eléctrico Nacional, la Federación puso en riesgo 16 proyectos de generación de energía en Jalisco, los cuales generarían inversiones por 2 mil millones de dólares en 13 Municipios en los próximos tres años.

Ernesto Sánchez Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco, lamentó las restricciones impuestas por el Gobierno federal a la generación de energías

limpias, pues además de ir en contra de la agenda climática, ponen en riesgo las inversiones ya pactadas en Jalisco y le restan competitividad.

Y es que muchos proyectos de inversión industrial se han planeado previendo la utilización de energía renovable a costos más competitivos que la que se genera a través de combustóleo.

“Se arriesgan nuevas inversiones porque el costo de la electricidad (...) es un componente muy importante del costo total. Por ejemplo, una

planta de autos eléctricos. Ellos tienen que conectarse a líneas de alta tensión y están hablando de instalaciones de 400 MegaWatts en una sola planta. A un precio alto está totalmente fuera de mercado”, agregó Sánchez Proal.

Descartó que, por el momento, el Estado haya sido notificado de la cancelación de alguno de los proyectos, sin embargo aseguró que si el País no ofrece electricidad a costos competitivos, estas inversiones buscarán migrar a otros lados.

más bajas que merecen los ciudadanos”.

El bloque lo integran los Gobernadores de Nuevo León, Jaime Rodríguez; de Tamaulipas, García Cabeza de Vaca, y de Coahuila,

el priista Miguel Ángel Riquelme. También los Mandatarios de Michoacán, el perredista Silvano Aureoles; de Durango, el panista José Rosas Aispuro; de Colima, el priista Ignacio Peralta, y de

Jalisco, el emecista Enrique Alfaro.

También acordaron para sus Estados el no regreso a clases presenciales y la reactivación gradual del sector económico.

Descartan sujetarse a semáforo federal

FRANCISCO DE ANDA

Gobernadores de siete estados del País, entre ellos el mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro, acordaron ayer en Parras de la Fuente, Coahuila, que no se sujetarán al semáforo que estableció el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador para marcar la reapertura gradual de actividades en el País.

En conferencia de prensa, tras la reunión con sus homólogos, Alfaro indicó que todos los Estados, con sus matices, coincidieron en que esta etapa es de preparación para el inicio de la reapertura económica de manera gradual a partir del 1 de junio tras la pandemia.

“Habrá que entender que los efectos de la reapertura económica se van a ver reflejados hasta la segunda mitad de junio, no va a ser inmediato”, señaló el Mandatario.

Los Gobernadores de Jalisco, Nuevo León, Colima, Michoacán, Tamaulipas, Coahuila y Durango coincidieron en que el ciclo escolar debe continuar de forma virtual para evitar la propagación del coronavirus (Covid-19) y en la necesidad de apoyar a las madres que tienen que trabajar y hacerse cargo de sus hijos.

Anticiparon, además, la próxima reapertura de algunos hoteles que serán necesarios con motivo de la reactivación de las actividades económicas.

GOBERNADOR

Jalisco perdería mil millones de dólares

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Enrique Alfaro afirmó que la cancelación de la termoeléctrica es un acto de congruencia

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer en la Reunión Interestatal llevada a cabo en Parras de la Fuente, Coahuila, y ante otros seis de sus homólogos, que Jalisco canceló hace unos meses, una inversión para una termoeléctrica por contaminante, en un acto de congruencia, y ahora está por perder mil millones de dólares, ante la cancelación del gobierno federal a las inversiones en fuentes de energía verdes.

“México tiene que cumplir los compromisos ambientales con el propio país y el mundo, más allá de las afectaciones a las inversiones”, coincidieron los mandatarios, para luego destacar las áreas de oportunidad en esta actividad y las afectaciones dentro de los tratados internacionales y acuerdos respecto al medio ambiente, además de la negativa confianza que se les da a los inversionistas.

Su anfitrión fue Miguel Ángel Riquelme Solís, pero también estuvieron presentes los de Tamaulipas, Michoacán, Coahuila, Nuevo León y Durango.

Juntos elaboraron un documento resalta las áreas de oportunidad en esta actividad y las afectaciones dentro de los trata-



El Gobernador se reunió con sus homólogos en Coahuila. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

dos internacionales y acuerdos respecto al medio ambiente, además de la negativa confianza que se les da a los inversionistas.

“En el caso de Jalisco estamos hablando de inversiones programadas de alrededor de mil millones de dólares y más allá del tema de la inversión que sin duda es un asunto importante, yo creo que se puede ver incluso a la inversa. Hace algunos meses en Jalisco cancelamos un proyecto de cientos de millones de pesos de una termoeléctrica precisamente porque estamos siendo congruentes con la idea de

no seguir generando fuentes de energía altamente contaminantes”, expresó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

El mandatario comentó que “El tema es mucho más allá de la afectación que hay a las inversiones, sí es un tema importante, pero lo que hemos acordado entre todos es que el punto central de nuestro planteamiento va en el sentido en que se cumplan los compromisos de México en materia ambiental que tenemos con los mexicanos y que tenemos con el mundo”.

Exigen transparentar dinero de los fideicomisos extintos

ENTRE
TODOS

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el
debate del día @informador

¿Qué opina de la función de los fideicomisos públicos?

● Aunque no hay rastro del recurso, por lo menos 250 mil millones de pesos debían regresarse a la Tesorería desde abril

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados exigió conocer el destino de los recursos de los fideicomisos extintos por orden del Presidente Andrés Manuel López Obrador y que se hagan públicos los contratos otorgados en las licitaciones y las adjudicaciones directas.

"No se puede eliminar un fideicomiso (sin estructura) y no decir qué harás con él", advirtieron diputados.

Pidieron que se informe el impacto que tendrán las áreas que se quedan sin dinero para su desarrollo, ya que el fideicomiso fue una figura que funcionó en su momento y, en otros, se abusó.

El diputado panista Sergio Fernando Ascencio dio a conocer un punto de acuerdo para que el Ejecutivo federal y las Secretarías de Hacienda y de la Función Pública informen respecto a los mecanismos para transparentar el destino y el ejercicio de esos recursos. También los esquemas supletorios que se establecerán ante la desaparición del "Fideicomiso 2003 Fondo de Desastres Naturales" y el "Fondo para Reconstrucción de Entidades Federativas", por ejemplo.

Por su parte, la legisladora Martha Elisa González planteó que se hagan públicos todos los contratos otorgados a través de las licitaciones públicas y las adjudicaciones directas, con la finalidad de transparentarlos en los tiempos que marca la normatividad y que la Función Pública investigue todos los contratos.

La diputada Gloria Romero señaló la importancia de una mayor transparencia y máxima publicidad, no sólo en las compras de insumos médicos para atender el coronavirus sino también en todas las adquisiciones.

CLAVES

Los desaparecen por irregularidades

Orden En abril pasado se publicó el decreto presidencial para la extinción de varios fideicomisos públicos federales sin estructura orgánica, provocando críticas ante la falta de precisión en el documento. Por una parte, se afirmó que esos organismos tenían 740.5 mil millones de pesos y de esa cantidad, el Gobierno recuperaría 250 mil millones de pesos para destinarlos a la crisis sanitaria, programas sociales y deudas.

Críticas Sin embargo, el ministro en retiro José Ramón Cossío remarcó que el decreto "es delgado". En resumen, "tiene varios problemas. Ese tipo de fideicomisos federales suelen implicar las obligaciones con terceros. Esperamos que se calcule el costo-beneficio".

Involucrados Algunos de los fideicomisos sin estructura son: Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, Sistema de Protección Social en Salud, Administración y Pago de Equipo Militar, Financiera Rural, Ley Aduanera, Desarrollo de Zonas de Producción Minera, así como e-México, entre otros, pero jamás se precisó cuáles desaparecerían. Hasta el momento, la Secretaría de Hacienda todavía no informa cuántos recursos fueron regresados por los fideicomisos extintos.

"NO ESTRATÉGICOS"

● El decreto presidencial para extinguir fideicomisos públicos sin estructura orgánica provocó críticas por la falta de precisión del documento.

● Por una parte se afirma que esos organismos tienen 740.5 mil millones de pesos y, de esa cantidad, el Gobierno prevé recuperar 250 mil millones.

● López Obrador aclaró que sólo se extinguirán los fideicomisos no estratégicos, como el Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios y el Sistema de Protección Social en Salud, entre otros.

● "Teníamos que hacerlo porque lo demanda la Ley de Austeridad Republicana", subrayó el Presidente.

● Se planteó la extinción de los fideicomisos que no se consideran estratégicos o que no requieren modificaciones legales. "Hay fideicomisos que sí están creados por ley... éstos no se pueden eliminar por decreto, pero hay muchos que están constituidos desde hace tiempo por acuerdos o decretos del Ejecutivo".



CONGRESO DE LA UNIÓN. Mientras diputados exigen transparencia en el dinero de los fideicomisos que será devuelto a la Federación, Morena suspendió la desaparición de otros 44 organismos.

Inviabile, fecha para recuperar recursos

Aunque el decreto presidencial para extinguir los fideicomisos públicos sin estructura orgánica remarca que los recursos debían reintegrarse a la Tesorería de la Federación a más tardar el pasado 15 de abril, el ministro en retiro José Ramón Cossío consideró que no es probable que se cumpliera con la fecha porque los procesos de liquidación o extinción son tardados.

Explicó que normalmente los fideicomisos contratan distintos tipos de obligaciones con terceros, por lo que es prioridad revisar cómo será la liquidación.

Una vez que concluya el procedimiento, que puede tomar varias semanas o meses, entonces se podría hacer la operación de transferirlos todos a la Tesorería. "Mientras no se lleve el proceso de liquidación o extinción, me parece sumamente difícil que se pueda tomar ese dinero (para ayudar ante la crisis sanitaria o económica)... además, se pretendía que fuera antes del 15 de abril".

Recordó que los fideicomisos tienen convenios entre distintas instancias: el que pone el dinero, la institución bancaria y

el que recibe el beneficio. "Entonces los fideicomisos son contratos mercantiles cuyos fondos no pueden ser dispuestos por la Federación, aunque esos fondos originalmente hayan sido federales. Para tomar los fondos de un fideicomiso, el mismo se tiene que extinguir... o terminar".

El Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró el mes pasado que recuperaría 250 mil millones de pesos de estas estructuras, con el objetivo de hacer frente a la pandemia por el COVID-19. Los recursos

se distribuirían en: fortalecer los programas sociales, reactivar la economía mediante créditos e impulsos a la industria de la construcción, apuntalar a Petróleos Mexicanos (Pemex) ante la caída en los precios del crudo, así como para pagar la deuda federal. "Les diría que, a este concepto, vamos a destinar la mayoría de los recursos porque no queremos que se incremente la deuda, queremos hacer todo lo posible para mantener el compromiso. Eso es contrario a lo que se hacía antes", justificó López Obrador.



“Mientras no se lleve el proceso de liquidación o extinción, me parece sumamente difícil que se pueda tomar ese dinero (de los fideicomisos desaparecidos)”

José Ramón Cossío, ministro en retiro.

PREVEN PROBLEMAS LEGALES

Especialistas coinciden en que la extinción de los fideicomisos públicos federales, con o sin estructura orgánica, podría generar problemas legales al Gobierno.

El ministro en retiro José Ramón Cossío remarcó que es importante que la extinción de los contratos se realice conforme a los pasos que establecen las leyes. Mencionó que el dinero no regresaría de forma íntegra a la Tesorería porque se deben pagar las obligaciones adquiridas con terceros. "Te podrías encontrar en una condición donde, después de que pase todo esto, los interesados, las instituciones fiduciarias y los bancos demanden al Gobierno federal por la manera en la que los recursos fueron retirados".

Indicó que podrían existir impugnaciones porque se trata de una operación de carácter mercantil. "Si retiran el dinero sin seguir los procedimientos jurídicos podría considerarse que están en un procedimiento de carácter confiscatorio, que está prohibido por la Constitución. Podrían demandar a la propia Federación la entrega de ese dinero, con los correspondientes intereses, actualizaciones, daños y perjuicios".

Acentuó que la estrategia para evitar problemas legales es que, antes del decreto presidencial, se hubiesen realizado las terminaciones de cada fideicomiso de manera individual. Sobre los señalamientos so-

bre la falta de transparencia y discrecionalidad en el manejo de los fideicomisos, opinó que se pudo arreglar mediante los procedimientos individuales y judiciales, además de generar las responsabilidades a los correspondientes hacia los que utilizaron los fondos de mala manera.

"Me parece que no es una buena razón para cancelar todos los fideicomisos. No es verdad que exista una condición de profunda discrecionalidad, los fideicomisos se rigen por reglas muy estrictas que siguen los bancos... y en caso de que esas reglas no se cumplan de manera oportuna y puntual se da lugar a las demandas, a las responsabilidades". Por su parte, Raúl Rodri-

guez, del Departamento de Economía, Administración y Mercadología del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), subrayó que se podrían tener problemas legales, aunque matizó que el hecho de que el decreto involucrara sólo a los fideicomisos públicos sin estructura orgánica, mandatos o análogos de carácter federal, podría disminuir las complicaciones.

"Toda acción de Gobierno puede ser debatible, pero creo que, precisamente por eso, fue que se quedaron fuera de este esfuerzo los que requirieran algún cambio en la Constitución. El Gobierno se protegió un poco. Al dejarlos fuera minimizó el riesgo de demanda".

TELÓN DE FONDO**En la mira de Hacienda**

Según el Informe sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública al cuarto trimestre de 2019, los recursos de los fideicomisos sumaron 740 mil 573 millones de pesos, pero "muestran una disminución de 22.5% real respecto a las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2018. Del total de las disponibilidades, 652 mil 627.7 millones (88.1%) se concentraron en 25 actos jurídicos".

De los 338 actos jurídicos registrados contra fideicomisos, 308 se encontraban en operación y 30 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro estaba en etapa de baja.

El anexo en materia de extinción de fideicomisos precisó que el año pasado tuvieron diferentes por-

centajes de avance de los actos jurídicos en extinción, que van del 10% al 100%. Por ejemplo, uno de los que registró menos progreso es el Fideicomiso para la adaptación de los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo: "Se está en espera de la instrucción de Hacienda para que la fiduciaria elabore el convenio de extinción". Y en los que ya registraron su baja está el Fondo de Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, por lo cual se retornarán más de cuatro mil 018 millones a la Tesorería.

La calificadora HR Ratings afirmó que de los 740 mil 573 millones en referencia, 457 mil millones están en fideicomisos con disposiciones legales y 283 mil 560 millones en actos jurídicos sin estructura.

GUÍA**Anomalías y corrupción**

● El documento "Rendición de Cuentas y Fideicomisos: El Reto de la Opacidad Financiera", escrito por Irma Eréndira Sandoval en 2007, reveló que entre las empresas públicas, descentralizadas o paraestatales, muchas veces se generan conflictos de interés, pues hay personajes que participan en los consejos de administración y que simultáneamente están encargados de regular y vigilar los sectores productivos en los cuales dichas empresas participan, lo que incide de manera importante en el manejo de la información.

● Indica "que ha pasado mucho en México que, con dinero del erario, se funda un fideicomiso público al que se le instala un Co-

mité Técnico integrado por personas cercanas al funcionario promotor del mismo. De esta forma emergen incentivos perversos cuando los consejeros resultan ser miembros de alguna organización civil a la que el Comité Técnico del fideicomiso le otorga generosos donativos".

● Algunos casos emblemáticos son el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), la Integradora de Servicios Operativos, el Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas, los diversos fideicomisos establecidos por los Poderes Judicial y Legislativo, así como el Fideicomiso para Apoyar el Cambio de Administración del Ejecutivo Federal.

Preocupa el destino

Tras la devolución de los recursos de los fideicomisos a la Tesorería federal, Raúl Rodríguez, del Departamento de Economía, Administración y Mercadología del ITESSO, indicó que el "gran riesgo" es el uso que se le dará al dinero porque queda a la discreción presidencial. "El Presidente aún considera que Pemex en algún momento será una fuente de recursos para el país; sin embargo, hay pocas posibilidades".

Por otro lado, advirtió que "es una mala señal" que los recursos recuperados de los fideicomisos se destinen para pagar deuda pública. "Preocupa porque las proyecciones fiscales son un poco peores de las que estimamos. Habla de una situación fiscal que pudiera ser un grado más riesgosa porque se supone que los pagos ya deben estar programados. Probablemente el Gobierno está pasando por un problema de liquidez".

CONGRESO PRUEBAS DE CONTROL

Descartan frenar la elección de consejeros de la Judicatura

Pese a los amparos promovidos por dos juezas para que no se les apliquen pruebas de control de confianza en el Centro Estatal de Evaluación, el proceso de elección de tres integrantes del Consejo de la Judicatura no se detendrá, informó el diputado Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Seguridad.

Los amparos fueron promovidos por las juezas Carmen Beatriz Ortega González y Lourdes Angélica Delgado Álvarez, quienes buscan ser consejeras.

El legislador comentó que a los aspirantes a la Judicatura se les aplica el polígrafo y las pruebas toxicológicas porque así quedó especificado en la pasada reforma constitucional. La única diferencia con las evaluaciones hechas a policías será en el perfil profesional.

“Hay diferencia en uno de los puntos. En el perfil implica que se va a evaluar y las preguntas que les van a hacer serán en torno a un puesto administrativo y no de seguridad”, expuso.

La Comisión fue notificada de la declinación de una de las aspirantes a consejera que abandonó el proceso.

ASPIRANTES

Siguen trámite sin control de confianza

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Pueden seguir en el proceso al Consejo de la Judicatura sin presentar pruebas de control y confianza por amparo

El amparo de las dos juezas que buscan ser consejeras ciudadanas del Consejo de la Judicatura de Jalisco les permite no presentar la evaluación de control y confianza y por ser una orden de un juez, promovido desde el año pasado en contra de la reforma el Poder Judicial, les hace válido el trámite y les permite avanzar en la elegibilidad.

El presidente de la Comisión de Justicia y Seguridad, Enrique Velázquez González indicó que al ser un amparo concedido desde el año pasado en contra de realizar estas evaluaciones como lo marcaba la reforma, se mantiene vigente ya que es un mandato judicial y en automático les hace válido el requisito.

"Como es una orden de un juez la suspensión a

estas dos juezas de no aplicarles el examen de control y confianza, se les toma como si lo hubieran pasado, es decir serían elegibles ya que hay una orden judicial que nos impide a nosotros aplicarlos ya ellas presentarlos, sería considerado como que lo presentaron

Recordó que él se opuso a que los integrantes del Poder Judicial fueran sometidos a las mismas evaluaciones que los elementos de seguridad Pública y el único que cambia es el relacionado al perfil de los aspirantes a un cargo dentro del Poder Judicial, pero en la "constitución dice que deben ser las cinco baterías" de evaluaciones.

Este 28 y 29 de mayo serán los días para que se inscriban aquellos interesados en ser observadores de este proceso y esperan una gran demanda de solicitudes, pero con la expectativa de que no supere el límite de la sana distancia.



Enrique Velázquez, presidente de la Comisión de Justicia.

Agregó que la próxima semana sostendrán una nueva reunión con representantes de las universidades que aportaran las preguntas de la evaluación escrita y de las mil 500 preguntas que envían las instituciones educativas se hará una selección aleatoria de 100, esto el mismo día de la prueba que está programado para el 9 de junio próximo.

Preparan plan de digitalización

JONATHAN COMPTON

En plena parálisis por la emergencia sanitaria del Covid-19, el Poder Judicial alista el programa de transición digital.

El Presidente Ricardo Suro Esteves aseguró que desde 2019, previo a la pandemia del Covid-19, iniciaron con los preparativos para la aplicación de herramientas tecnológicas, entre las limitaciones de recursos y las lagunas legislativas.

Según señaló, se han obtenido de 30 millones de pesos para la compra de equipos, la digitalización de archivos y empezar con la primera fase del registro único de cédulas, el sistema de notificaciones electrónicas y la firma digital.

“No ha habido un ejercicio presupuestal, lo suficientemente amplio para que adquiramos tecnología acorde a la carga de trabajo”, expuso el titular del Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Estado.

Una vez que se restablezcan las actividades, harán pilotajes de audiencias y juicios remotos en las salas de segunda instancia para después llevarlo a los juzgados y seguir con el desarrollo de plataformas judiciales.

También se trabajará

Ricardo Suro Esteves
Titular Poder Judicial



“ Esta contingencia nos ha marcado en la nueva forma de trabajar de todos los tribunales del País, en el caso de Jalisco (...) con el tema de notificaciones por vía electrónica (...) eso va a evitar muchísima corrupción”.

de la mano con la Unidad de Innovación de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia para emular buenas prácticas de otros Estados.

Suro se dijo confiado que este mismo año –antes de concluir su gestión en diciembre– se reflejarán avances en la modernización del aparato judicial.

Alertan por dengue y coronavirus

SARA OCHOA

Los más de 300 casos confirmados de dengue en el Estado se han convertido en un nuevo foco de alarma epidemiológico, pues la posibilidad de contraer la enfermedad a la par del coronavirus es real.

Gerardo Amaya Tapia, infectólogo del Hospital General de Occidente, explicó durante la transmisión “Conoce cómo actúa el virus del Dengue y Covid-19 desde la perspectiva clínica”, realizada por la Secretaría de Salud Jalisco, que en medio de la contingencia sanitaria, se puede llegar a confundir la enfermedad transmitida por picadura de mosquito con el Covid-19.

“Ahorita hay preocupación porque tenemos reportes de los primeros casos del año, y el año pasado tuvimos más de 10 mil casos en nuestro Estado y en el País más de 40 mil”, aseguró.



■ Además de fumigar, urgen a familias a descacharrizar.

“El año pasado estábamos en 180 o 200 (en este periodo), por lo que estamos observando un incremento del 50 por ciento de casos (...) si esta tendencia continuara hubiera saturación de servicios”.

Amaya Tapia explicó además que aunque la familia de coronavirus cuenta con 7 tipos distintos de enfermedades, no había causado tantas afectaciones como la cepa de SARS-CoV-2.

“En ambas enfermedades da fiebre, malestar general, cansancio, dolor de cuerpo y de huesos, y podríamos llegar a confundirlos”, explicó.

Por ello recalcó la importancia de continuar con las medidas de sanidad recomendadas para evitar un contagio de Covid-19, sin olvidar reforzar los cuidados para evitar que el mosquito transmisor del dengue llegue a los hogares.

El Zika está aún latente en Jalisco

Aunque Jalisco en este año no se han presentado casos de zika, enfermedad transmitida por el vector *Aedes aegypti*, mismo que transmite la enfermedad de dengue es latente que en cualquier momento pueda presentarse.

En el 2019, a nivel nacional el territorio jalisciense tuvo más casos, ocupó el primer lugar con 41 confirmaciones, de los cuales dos fueron en mujeres embarazadas

Del 2015 al 2019 de acuerdo a la Secretaría de Salud Federal en el estado se han registrado 682 casos en la población en general, de los cuales se confirmaron 135 casos autóctonos de la enfermedad del virus en mujeres embarazadas.

El periodo de incubación del virus de zika es entre 3 a 12 días, y la transmisión de acuerdo al informe de la SSA se produce a través de la picadura del vector. Sin embargo, el informe se señala que en abril de 2011 hubo un caso de transmisión de humano a humano "el cual se cree fue transmitido por saliva, o transmisión sexual". El cuadro clínico de la enfermedad es similar a la fiebre del dengue y es generalmente leve y auto limitada; de 4 a 7 días de duración. **ISAU-RA LÓPEZ VILLALOBOS**

Asegura Instituto que en Clínica 89 ofrecieron atención previa a Marcos 'N'

FERNANDA CARAPIA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se defendió.

El paciente que falleció el jueves, quien denunció que se le negó atención por no ser una urgencia, había estado bajo supervisión médica y desde finales del año pasado se le informó que, debido al deterioro de su salud, necesitaría diálisis, pero la rechazó, aseguró el Instituto a través de una ficha informativa.

“Respecto al paciente Marcos 'N' fue informado sobre su padecimiento en dos manejos hospitalarios, en noviembre de 2019 y febrero 2020, donde personal especialista le expresó la necesidad de ingresar a un tratamiento de terapia dialítica sustitutiva (...). No obstante, el paciente rechazó el procedimiento, por lo que fue derivado a seguimiento médico”, se lee en el comunicado.

Según el registro clínico del paciente, agrega el Instituto, en el Hospital General de Zona 89 se le explicaron

las ventajas y desventajas del tratamiento y del riesgo de morir si no aceptaba el manejo sugerido.

En la respuesta del IMSS no se especifica cuándo se le dio esa atención al hombre.

MURAL publicó ayer que Marco acudió a la cita que tenía en el Hospital 89 para iniciar todo el protocolo para recibir la diálisis, sin embargo, no lo dejaron ingresar argumentando que sólo se atendían casos de urgencia, de Covid-19 o con sospechas de éste.

Respecto al rechazo, el IMSS no dio ninguna explicación y se limitó a decir que todas las unidades médicas y hospitales otorgan atención de urgencias y que se mantienen los servicios denominados de soporte de vida, como hemodiálisis, quimioterapia y cirugía oncológica.

Al ingreso, agrega, se realiza una valoración para clasificar la urgencia y se implementa el triaje respiratorio para casos sospechosos de Covid-19. El paciente es trasladado a un área aislada.

En la información proporcionada por el Instituto y que coincide con la declaración de Juana, esposa de Marco, es que el paciente ingresó a urgencias el 19 de mayo. Murió dos días después.

■ Según la institución, la Clínica 89 mantiene los servicios de hemodiálisis, quimioterapias y cirugías oncológicas.

Evitó paciente la diálisis.- IMSS



Invertirán 100 mdp en logística

MURAL / STAFF

Del crédito de 6 mil 200 millones de pesos que el Gobierno de Jalisco solicitó, 100 millones servirán para modernizar la infraestructura logística del Estado, reveló el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) de Occidente.

En concreto, el financiamiento será para dos proyectos que ejecutarán en conjunto con la iniciativa privada, detalló Miguel Ángel Landeros, presidente del organismo.

“Lo que estamos proponiendo es que sean APP (Asociaciones Público-Privadas), que eso también impulsa el interés de los particulares, pero esa combinación



■ Prevén instalar paradores logísticos para transporte de carga.

particulares-estado siempre es buena por la vigilancia y el seguimiento que se le da de parte de ambos”, afirmó.

El primero es la instalación de paradores logísticos

para el transporte de carga, con zonas de estacionamiento seguro, servicio de gasolineras, comida rápida, tiendas de conveniencia, áreas de descanso, regaderas y sa-

las de entretenimiento para los choferes, con los que pretenden reducir asaltos, y gestionar el tráfico metropolitano.

El segundo proyecto es la instalación de unidades para cadena de frío, para un adecuado manejo de productos alimenticios o farmacéuticos.

“Estamos pensando en 15, pero proponemos en una primera etapa entre dos y tres. Uno necesariamente tendría que estar en la Zona Metropolitana de Guadalajara, otro en la costa de Jalisco y otro en Los Altos. El de la costa de Jalisco atendería la parte frutícola, el de Los Altos atenderá la parte de cárnicos y otros productos”, detalló.

Sigue alerta por alcohol adulterado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco se mantiene una alerta sanitaria por alcohol adulterado, ante esta situación el toxicólogo Alberto Iram Villa Manzano advierte sobre los riesgos letales del consumo de bebidas alcohólicas.

De por sí el consumo de alcohol, explica es un problema, debido a que una de cada 20 muertes que se producen, se asocian a la ingesta de bebidas embriagantes; en el caso de bebidas adulteradas, se eleva hasta 50 por ciento de las personas intoxicadas y el resto puede desarrollar secuelas

(ceguera, enfermedad tipo Parkinson o neuropatías).

El médico familiar y toxicólogo adscrito a la Unidad de Medicina Familiar con Atención Ambulatoria (UMAA) No. 52 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Alberto Iram Villa Manzano advierte que basta ingerir 50 mililitros de estas sustancias para que se produzcan cuadros severos. Al consumir bebidas alcohólicas adulteradas el riesgo de afectación a la salud y muerte es más alto, Villa Manzano, los daños por esta causa, expone son múltiples.

La Setran evade aclarar alza en 54 rutas de la ZMG

La Secretaría de Transporte (Setran) evadió responder a la denuncia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) respecto a 54 rutas del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que madrugaron a los usuarios con un incremento en su tarifa en plena emergencia sanitaria por el COVID-19, sin que se cumplieran los protocolos para hacerlo.

A través de un comunicado, la dependencia estatal sólo indicó que, en cada etapa del nuevo modelo, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte (en el cual tiene un espacio la FEU) “fue informado y tuvo la oportunidad de incorporar sus opiniones e inquietudes”.

También destacó que el nuevo modelo ruta-empresa “avanza según el plan establecido” y que se trabaja en la instalación de centros de recarga para tarjetas de prepago en diferentes puntos de la ciudad.

La FEU pidió que, por el golpe a la economía de los jaliscienses debido a la pandemia, se dé marcha atrás al aumento tarifario en la Entidad.



El costo se mantiene en 9.50. ESPECIAL

Buscan opciones ante falta de cambio en transporte

Medidas. Las tarjetas de prepago aseguran el cobro exacto de las tarifas para que la población pueda cuidar su presupuesto

RODRIGO CAMACHO ALDAZ
GUADALAJARA

Ante la falta de cambio en las unidades de transporte, hay una solución que puede adoptar el usuario, sobre todo aquellos que buscan aferrarse a los pagos en efectivo. Las tarjetas de prepago aseguran el cobro exacto de las tarifas para que la población pueda cuidar mejor su presupuesto destinado al transporte público.

En el caso del tren ligero, las estaciones ofrecen la posibilidad de conseguir la tarjeta, la cual tiene un costo inicial de 20 pesos pero al comprarla ya incluye 9 pesos y 50 centavos de saldo.

Las máquinas expendedoras de las tarjetas Mi Movilidad,

CLAVES

Precios

La tarjeta de prepago tiene un costo inicial de 20 pesos pero al comprarla ya incluye 9 pesos y 50 centavos de saldo.

Usos

La tarjeta Mi Movilidad puede utilizarse en el Tren Ligero, el Macrobus y los camiones.

ofrecen las instrucciones a la vista de los usuarios para poder guiarlos con los pasos a realizar para obtener el plástico.

Aunque algunos camiones han presentado problemas para recargar las tarjetas, en las estaciones del tren ligero se puede realizar este proceso, lo que representa un claro beneficio para los usuarios que utilizan distintos medios dentro del transporte público.

La tarjeta mi movilidad puede utilizarse en el tren ligero, el macrobús y los camiones que cobran 9 pesos con 50 centavos, para asegurar que el saldo siempre beneficiará al usuario, a diferencia de los problemas que se presentan comúnmente al tratar de recibir su cambio. ■



■ En La Noria, en Tlajomulco, las filas para subir al transporte público son enormes y los usuarios no guardan sana distancia.

Suspende Setrans Ruta 130; sufren habitantes de Tlajomulco

¿Sana distancia? Ni camiones hay



Da servicio Grupo River, pero es insuficiente y tarda más

JULIO CÁRDENAS

“¿A ver Alfaro, aquí dime dónde está tu sana distancia?, nos dejaste sin transporte”, ese es el mensaje de Bernardina González al Gobernador del Estado, ante la falta de la Ruta 130, anteriormente 186, de Tlajomulco de Zúñiga.

Desde hace 23 días la Secretaría de Transporte (Setran) no permite que más de 50 camiones de esa ruta circulen porque no completaron la instalación de alcancías que se apropiaron del cambio de la tarifa de 9.50 pesos. Mientras tanto, usuarios se aglomeran y esperan diariamente por las mañanas hasta dos horas en puntos como La Noria, Eucaliptos y la Cabecera Municipal el servicio de la Ruta 125 que ofrece por el mismo derrotero Grupo River, constató MURAL.

“Aquí los más jodidos somos los pobres”, expresó Bernardina, habitante de Lomas del Sur.

“Llegas tarde a tu trabajo, no hay sana distancia, ve cómo vas, como sardina, no



■ La empresa River presta servicio con pequeñas camionetas, insuficientes para la demanda.



■ Los camiones acercan a habitantes de colonias de la periferia con la cabecera de Tlajomulco y otras zonas de la metrópoli.

es posible, la verdad no es posible. Alfaro bien chingón en sus camionetas fregonas y uno como sardina, y los choferes igual, sufriendo porque no tiene trabajo ni dinero”.

Choferes de la Ruta 130 –propiedad de Transportes Tlajomulco Servicio Villegas– lamentan que las alcancías pedidas por la Setran llega-

rán hasta dentro de uno o dos meses y advierten que los camiones de River operan fuera de norma, pues al menos 14 unidades traen placas sobrepuestas y no todas tienen instalado el sistema de prepago.

“Que sea parejo con todos, tienen muchas unidades fuera de la regla, placas sobrepuestas, sin seguro, sin

alcancía, entonces de qué se trata, sea parejo con todos nosotros. Requerían unidades nuevas, tenemos unidades modelo 2019, 2020 y ahí están encerradas por el mismo Gobierno que no nos deja trabajar”, explicó Jesús Navarro, conductor de la Ruta 130.

El director de Grupo River, José Ricardo Verdín, defendió que todas sus unidades en circulación cuentan con alcancías y están legalmente emplacadas o con un permiso estatal. Sostuvo que el servicio no se satura e invitó a conductores desempleados a trabajar con él.

“En esta Ruta (130) lo que hacían era rentaban los pisos o los derechos de los lugares a los dueños y los operadores trabajaban con el tema de liquidación provocando pues corretizas, accidentes, anomalías. En la empresa con River somos una empresa hecha y derecha”, expresó el empresario.

Actualmente, conductores de taxis y de vehículos sin rotular ofrecen transporte colectivo por al menos 10 pesos por persona de la Cabecera Municipal a Las Cuatas o San Agustín. Para cada caso la Ley de Movilidad y Transporte del Estado establece sanciones como el retiro de la licencia y una multa de hasta 17 mil 376 pesos, respectivamente.

Ismael Ramírez

ECHAN MONTÓN POLICÍAS

JULIO CÁRDENAS

“¡Por favor no se la lleven, yo no tengo papá!”, era el llanto de una niña, mientras veía el arresto de una persona en el Centro de Guadalajara el pasado 14 de mayo.

Aunque la Policía de Guadalajara detuvo a una mujer por supuestamente haber golpeado a uno de sus elementos, testigos entregaron a MURAL un video donde se aprecia que hasta cinco agentes acorralaron a la implicada.

La detenida con cubrebocas solamente cuestionaba por qué la estaban grabando los policías –lo que está prohibido, según expertos– y acusa que la agreden físicamente.

Tras el video que difundió la Policía de Guadalajara donde no se aprecian los acontecimientos previos, la mujer fue bautizada en redes sociales como #LadyCubrebocas por supuestamente haberse puesto violenta ante la indicación de cubrirse la boca.





Retiran ambulantes

Inspectores del Ayuntamiento tapatío, apoyados por policías, realizaron ayer un operativo para retirar a vendedores ambulantes del Centro, ya que esta actividad no está permitida y menos por la pandemia. Uno de los puntos visitados fue Juárez y Colón.



TIROTEO ENTRE REOS DEJA 8 MUERTOS Y 8 LESIONADOS EN PUENTE GRANDE



RIÑA. Ocho fallecidos y ocho heridos dejó un tiroteo entre internos del Reclusorio de Sentenciados en Puente Grande. El director de Reinserción Social, José Antonio Pérez, detalló que un grupo de reos agredió a otro y eso detonó un pleito en el que se accionaron armas de fuego. Cinco de los involucrados fueron detenidos. Se aseguraron dos pistolas y un explosivo de fabricación casera. El funcionario destacó que gracias a la intervención del personal de seguridad “no se rompió ni un vidrio”.

REINSERCIÓN OCHO MUERTOS EN RIÑA

“No hubo motín en Puente Grande”

El tiroteo ocurrido al interior del Reclusorio de Sentenciados en Puente Grande, que derivó en ocho internos muertos y ocho lesionados, no fue a causa de un intento de motín, sino por asuntos entre dos grupos de reos que actualmente son investigados, afirmó el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez.

“Nunca existió, en su inicio, ni siquiera una riña o contienda entre internos. No tuvimos ni un vidrio roto, ni un daño al interior del Centro de Sentenciados”.

Dijo que ordenó reforzar al equipo de seguridad en ese núcleo y entró al secretario de Seguridad, Juan Bosco Agustín Pacheco, aunque a ese punto “la situación estaba controlada”, por lo que cuando llegó un grupo de antimotines ya había cinco personas aseguradas, presuntamente participantes en ese hecho.

Insistió en que los hechos no fueron a causa de un posible intento de los reos por tomar el control del centro penitenciario, sino que un grupo muy reducido agredió a otro por causas que “se desconocen hasta el momento”.

Tres de los fallecidos fueron por arma de fuego y cuatro más por golpes, y además hubo nueve presos lesionados; dos con heridas de bala, detalló el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís. Las autoridades también aseguraron dos armas de fuego: una pistola calibre .380 y un arma 5.7 milímetros, además de un artefacto explosivo casero.

El secretario de Seguridad añadió que Asuntos Internos realiza investigaciones entre el personal del reclusorio por lo ocurrido. Esto incluirá averiguar cómo es que había dos armas de fuego en posesión de los internos.



BLINDADO. Tras la refriega, decenas de oficiales rodearon la prisión.

Mueren 8 en riña en Puente Grande

NOÉ MAGALLÓN

No tuvieron ni un vidrio roto... pero sí ocho muertos. Ése fue el saldo oficial que ayer registraron las autoridades en el Reclusorio de Sentenciados, en Puente Grande, Jalisco, durante una agresión entre reos que incluyó balazos, y que también dejó ocho heridos.

Y aunque la Fiscalía del Estado apenas iniciaba la investigación, el director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, se apresuró a decir que el incidente no se había dado por una disputa entre reos por el control del penal.

“Nunca hubo un intento de motín, no existió en su inicio una riña o contienda entre internos, no tuvimos un vidrio roto, no tuvimos ni un daño al interior del Centro de Sentenciados”, dijo Pérez Juárez.

Los homicidios, afirmó, se dieron alrededor de las 13:00 horas en venganza por una agresión.

“Hubo una agresión (previa) y la población, enardecida, y en respuesta a lo que ellos consideraron algo injusto, porque las personas agredidas no eran personas que causa-

Una ‘joya’

En menos de dos meses MURAL ha ventilado varias anomalías en el complejo penitenciario de Puente Grande.

MARZO 26. Se difunde que, en medio de las restricciones por coronavirus, hay visitas de internas a reclusorios varoniles, partidos de fútbol, apuestas, carnes asadas y cerveza.

ABRIL 23. Se publica que el 30 de marzo hubo una albercada en el Reclusorio Femenil, a pesar de que la emergencia sanitaria.

ABRIL 24. Salen a la luz fotos en las que se ve a Horacio Servín, empresario detenido, en una reunión con el tequilero Juan Pablo Valle, con vino incluido.

ran problemas al interior del centro, reaccionaron violentamente”, dijo.

De acuerdo con el Fiscal Gerardo Octavio Solís, tras confirmar los decesos se aseguraron dos pistolas y un artefacto explosivo de fabricación casera.

También hubo cinco detenidos.



Elementos de diferentes corporaciones acudieron a Puente Grande a apoyar tras la riña.

MERO 7,835 \$20.00



Familiares de internos protestan por falta de información

Viven en reclusorio horas de angustia



Decenas de policías y elementos de las fuerzas federales acudieron al núcleo penitenciario de Puente Grande.

A los problemas de sobrepoblación y falta de custodios se suma un crimen

MURAL / STAFF

Una cicatriz más sumó ayer el sistema penitenciario.

Al autogobierno, déficit de custodios, sobrepoblación y la realización de convivios pese a la contingencia por el Covid-19, se le agregó la muerte de siete internos en una agresión en la que reos utilizaron armas de fuego, dentro de la Comisaría de Sentenciados.

Ayer, el reporte del ataque en este centro de Puente Grande corrió rápidamente y decenas de policías y militares acudieron ante el riesgo que representaba un incidente así en un penal que, hasta minutos antes, albergaba 4 mil 30 convictos.

“Tenemos una grave crisis humanitaria en puerta. Urge atender la sobrepoblación y aumentar las medidas preventivas en el Sistema Penitenciario”, había advertido esta semana Danielle Strickland, investigadora del ITESO, con relación a la situación que se vivía por el coronavirus.

Tras el altercado de ayer, el caos llegó afuera del penal. Familiares de internos querían información, pero nadie se las daba a pesar de que Reinserción Social la había prometido.

Las personas, sin embargo, no se fueron. Ni cuando policías estatales y militares intentaron dispersarlos, ni cuando personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco les ofreció hacerles llegar la lista de los afectados.

Casi 90 parientes de personas privadas de la libertad esperaron más de cinco horas para saber quiénes eran los fallecidos y heridos durante la agresión. A los que inicialmente estaban afuera del reclusorio entregando comida, les dijeron que hasta el lunes o martes tendrían información.

Algunos decidieron irse cerca de las 15:00 horas, pero otros esperaron tras la barrera de concreto que bloquearon el acceso desde la Carretera libre a Zapotlanejo.

Dos ambulancias del Servicio Médico Forense aparecieron a las 16:30 horas y los ciudadanos pasaron el cerco y corrieron hacia el complejo.



Familiares de internos se aglomeraron en el bulevar principal del complejo para pedir información.



Por más de cinco horas se extendió la vigilancia especial en la zona.



Personas se formaron con la esperanza de hacer contacto con sus parientes.

Las rejas en la segunda aduana fueron cerradas para evitar que avanzaran, pero la gente aprovechó para, a su vez, bloquear la salida.

Finalmente, alrededor de las 18:30 horas llegó Antonio Pérez Juárez, titular del sistema penitenciario, y les prometió que podrían entrar a hacer video llamadas y que los familiares de los fallecidos o lesionados serían notificados.

Parientes de internos entraron en grupos de 10 a 20 personas al reclusorio para hacer contacto con su familiar y verificar si estuvo o no involucrado en la reyerta. Hasta el cierre de la edición aún había personas esperando acceso.

De manera extraoficial se supo que entre los asesinados estaba Netzahualcōyotl Ibarra Ramos, alias “El Neza”, un ex policía federal ligado al Cártel de Sinaloa que es identificado como presunto jefe del autogobierno del reclusorio.

Momentos antes de regresar a Puente Grande, Pérez Juárez reiteró en rueda de prensa que, previo a la mañana, en el Reclusorio para Sentenciados todo había estado en armonía.

“Le externé al Secretario de Seguridad que en ningún momento estubo en juego ni existió disputa por el control del centro. El centro ha permanecido en armonía, realizándose actividades (recreativas)...”, expuso.

¿Condena anunciada?

Desde finales de marzo, MURAL ha publicado una serie de irregularidades y problemas en las prisiones que, de no ser atendidos, derivarían en conflictos mayores, según especialistas.

Familiares de internos protestan por falta de información

Viven en reclusorio horas de angustia



Decenas de policías y elementos de las fuerzas federales acudieron al núcleo penitenciario de Puente Grande.

A los problemas de sobrepopulación y falta de custodios se suma un crimen

MURAL / STAFF

Una cicatriz más sumó ayer el sistema penitenciario.

Al autogobierno, déficit de custodios, sobrepoblación y la realización de convivios pese a la contingencia por el Covid-19, se le agregó la muerte de siete internos en una agresión en la que reos utilizaron armas de fuego, dentro de la Comisaría de Sentenciados.

Ayer, el reporte del ataque en este centro de Puente Grande corrió rápidamente y decenas de policías y militares acudieron ante el riesgo que representaba un incidente así en un penal que, hasta minutos antes, albergaba 4 mil 30 convictos.

“Tenemos una grave crisis humanitaria en puerta. Urge atender la sobrepoblación y aumentar las medidas preventivas en el Sistema Penitenciario”, había advertido esta semana Danielle Strickland, investigadora del ITESO, con relación a la situación que se vivía por el coronavirus.

Tras el altermado de ayer, el caos llegó afuera del penal. Familiares de internos querían información, pero nadie se las daba a pesar de que Reinserción Social la había prometido.

Las personas, sin embargo, no se fueron. Ni cuando policías estatales y militares intentaron dispersarlos, ni cuando personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco les ofreció hacerles llegar la lista de los afectados.

Casi 90 parientes de personas privadas de la libertad esperaron más de cinco horas para saber quiénes eran los fallecidos y heridos durante la agresión. A los que inicialmente estaban afuera del reclusorio entregando comida, les dijeron que hasta el lunes o martes tendrían información.

Algunos decidieron irse cerca de las 15:00 horas, pero otros esperaron tras la barrera de agentes que bloquearon el acceso desde la Carretera libre a Zapotlanejo.

Dos ambulancias del Servicio Médico Forense aparecieron a las 16:30 horas y los ciudadanos pasaron el cerco y corrieron hacia el complejo.



■ Familiares de internos se aglomeraron en el bulevar principal del complejo para pedir información.



■ Por más de cinco horas se extendió la vigilancia especial en la zona.



■ Personas se formaron con la esperanza de hacer contacto con sus parientes.

Las rejas en la segunda aduana fueron cerradas para evitar que avanzaran, pero la gente aprovechó para, a su vez, bloquear la salida.

Finalmente, alrededor de las 18:30 horas llegó Antonio Pérez Juárez, titular del sistema penitenciario, y les prometió que podrían entrar a hacer video llamadas y que los familiares de los fallecidos o lesionados serían notificados.

Parientes de internos entraron en grupos de 10 a 20 personas al reclusorio para hacer contacto con su familiar y verificar si estuvo o no involucrado en la reyerta. Hasta el cierre de la edición aún había personas esperando acceso.

De manera extraoficial se supo que entre los asesinados estaba Netzahualcóyotl Ibarra Ramos, alias “El Neza”, un ex policía federal ligado al Cártel de Sinaloa que es identificado como presunto jefe del autogobierno del reclusorio.

Momentos antes de regresar a Puente Grande, Pérez Juárez reiteró en rueda de prensa que, previo a la matanza, en el Reclusorio para Sentenciados todo había estado en armonía.

“Le externé al Secretario de Seguridad que en ningún momento estuvo en juego ni existió disputa por el control del centro. El centro ha permanecido en armonía, realizándose actividades (recreativas)...”, expuso.

¿Condena anunciada?

Desde finales de marzo, MURAL ha publicado una serie de irregularidades y problemas en las prisiones que, de no ser atendidos, derivarían en conflictos mayores, según especialistas.

¿Contingencia en la cárcel? Pura fiesta

Y ahora en penal una albercada!

Incumplirá al fisco

GATO DESOBLIGADO

Costará \$17 mil agredir a médicos

Tolera Puente Grande visitas para echar vino

Nadie oyó a José y lo dejaron morir

Prevé crisis humanitaria en penal



Madres y familiares de las víctimas esperaron informes de los agredidos durante cinco horas, bajo el sol. FERNANDOCARRANZA

Disputa deja 8 internos muertos y 8 lesionados

Reporte. No se supo si el golpe provino de las personas que forman parte del grupo que lideraba uno de los muertos o de otros que buscaban el control

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La disputa de internos por el control y el manejo del Reclusorio para Sentenciados del Estado de Jalisco, fue lo que desembocó en la riña a balazos que ocurrió ayer y que dejó un saldo de ocho personas fallecidas y ocho lesionados.

Entre quienes perdieron la vida se encuentra Nezahualcóyotl Ibarra Ramos, alias "El Coyote" o "El Adán", quien era el líder del autogobierno en el Centro de Reinserción Social (CRS), ubicado en el Complejo de Puente Grande.

Sin embargo, aún no se ha determinado si el golpe provino de las mismas personas que forman parte del grupo que lideraba el fallecido, o bien de otros internos que buscaban asumir el control del reclusorio que desde hace cuatro años estaba al mando de un grupo de secuestradores que ingresaron desde el 2009.

De acuerdo con versiones de los familiares, entre los detenidos, se encuentra un hombre apodado como "El Adán" quien era gente cercana a "El Coyote".

Explicaron que varios reos acudieron a un dormitorio que encuentra en las inmediaciones del campo de beisbol y dispararon contra el encargado. Lo que provocó que reclusos respondieran la agresión.

A pesar de ello, el director de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco, José Antonio Pérez Juárez, declaró que no existe el autogobierno al interior de la Comisaría de Sentenciados.

Insistió que no se trató de un motín o riña, a pesar que hubo ocho personas fallecidas y la misma cantidad de heridos.

"Nunca hubo un intento de motín. No existió en su inicio ni siquiera una riña o contienda entre internos, no tuvimos ni un vidrio roto, no tuvimos ni un daño al interior del centro de

sentenciados", destacó Pérez Juárez. Admitió que desconoce las causas que dieron origen a la agresión que provocó la movilización de unidades del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Fiscalía y Policía del Estado, entre otras dependencias.

Ayer, familiares de las personas privadas de la libertad acudieron a pedir información sobre lo ocurrido, pero fue hasta cinco horas después cuando voltearon a verlos. Padres de familia, hermanos o parejas de internos primero se apostaron sobre banquetas y el camellón del primer filtro de ingreso al Complejo, pero luego los policías del Estado ampliaron el cerco hasta la carretera Libre a Zapotlanejo donde hubo conatos de violencia entre elementos y los inconformes.

La llegada de unidades del Servicio Médico Forense (Semefo) exacerbó los ánimos y uno de los comandantes permitió que regresaran y avanzarán

ASÍ LO DIJO

"Llegué a mi casa y apenas me bajé, y entré la llamada al celular de una de mis hijas, y me dijeron que lo habían matado. Yo les dije, no puede ser cierto, si yo venía hablando con él. ¿En qué modulo estaba él? Aquí no te dicen nada, simplemente te dicen, lo mataron"

Señora Angélica
Madre de un fallecido

hasta el módulo previo al Reclusorio de Sentenciados, pero ahí los esperaba una reja.

Ahí, los familiares se organizaron y no permitieron ni la entrada ni salida de vehículo oficiales hasta en tanto no se le proporcionará una lista de fallecidos y heridos en el gresca. Al final, lograron que grupos de 10 o 20 personas ingresaran para tener comunicación con los reos. Una de las que ingresó fue notificada vía telefónica sobre

la muerte de su hijo Luis de 36 años de edad y quien tenía 12 años recluso.

"Yo iba en la carretera, llegué a mi casa y apenas me bajé, y entró la llamada al celular de una de mis hijas, y me dijeron que lo habían matado. Yo les dije, no puede ser cierto, si yo venía hablando con él. ¿En qué modulo estaba él? Aquí no te dicen nada, simplemente te dicen, te lo mataron", narró la señora Angélica. "No te saben decir quién lo mató, porqué lo mataron, mi hijo no se metía con nadie, se dedicaba a pitiar y tiene dos niños, le faltaban tres años para abandonar el reclusorio", dijo. Ahora, solo le pidieron que vaya a SEMEFO a identificar el cuerpo.

Ayer, en rueda de prensa, el Fiscal del Estado de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó sobre el saldo final de la gresca: ocho personas fallecidas, ocho heridos y cinco detenidos. Además, se detectó un artefacto explosivo de fabricación casera y decomisaron dos armas, una 380 y otra del calibre 5.7 milímetros. Se desconoce cómo ingresaron al centro penitenciario. ■



Autoridades de Seguridad ya investigan los hechos para señalar a los responsables. Foto: Elizabeth Ibal

SIETE MUERTOS Y NUEVE HERIDOS

Riña de reos en Puente Grande

ROMÁN ORTEGA

Afirma el director del Penal que no fue motín ni evasión de presos

El Fiscal del Estado Gerardo Octavio Solís Gómez confirmó que los hechos violentos registrados en el Reclusorio de Sentenciados de Puente Grande se trató de una agresión directa de un grupo de internos a otro, que dejó como saldo siete muertos y nueve heridos, además de dos armas de fuego aseguradas, un artefacto explosivo y cinco sujetos señalados como agresores bajo investigación.

8:45. "En este momento están a disposición del Ministerio Público cinco personas, podrían mismas que eventualmente podrían estar vinculadas con los hechos, ya se determinará en su momento, de tal manera que éstos serían algunos algunos de los de los datos que tendríamos que mencionarle por parte de fiscalía".

El director de Reinserción Social, José Antonio Pérez Juárez, aseguró que no hubo ningún intento de motín ni tampoco se



La situación pronto quedó bajo control.

trató de una evasión de presos. Explicó que tras el ataque, los demás internos se dejaron ir en contra de los agresores, algunos de los cuales perdieron la vida.

5:20. "Un grupo muy reducido agredió por causas que hasta ahora sería especulativo determinar, y eso le compete a la Fiscalía, pero el caso es que hubo una agresión y la población enardecida, en



Fue necesaria la intervención de elementos de seguridad.

La Comisión Estatal de Derecho Humanos abrió una investigación de oficio (90/2020/IV) derivado de la riña que se registró esta tarde en el Reclusorio de Sentenciados de Puente Grande.

respuesta a lo que ellos consideraron algo injusto porque las personas agredidas no eran personas que causarían problemas al interior del centro, reaccionaron violentamente con las consecuencias de algunos agresores fallecidos, cinco agresores detenidos por nuestro propio personal".

Por su parte el Secretario de Seguridad Pública, Juan Bosco Pacheco, informó que

habrá una investigación por parte de la Dirección de Asuntos Internos para determinar los responsables que permitieron el ingreso de las dos armas de fuego aseguradas.

La Comisión Estatal de Derecho Humanos abrió una investigación de oficio (90/2020/IV) derivado de la riña que se registró esta tarde en el Reclusorio de Sentenciados de Puente Grande.

En redes sociales, el organismo defensor de los derechos humanos pidió que se informe el estado de salud de los protagonistas de la riña y que se garantice la seguridad tanto de los internos como del personal del centro carcelario.

"Es fundamental que se informe con claridad lo ocurrido, se atienda y dé a conocer el estado de salud que guardan las personas involucradas, así como salvaguardar la integridad de internos y del personal.

Derechos Humanos investiga los hechos

ROMÁN ORTEGA

La Comisión Estatal de Derecho Humanos abrió una investigación de oficio (90/2020/IV) derivado de la riña que se registró esta tarde en el Reclusorio de Sentenciados de Puente Grande.

En redes sociales, el organismo defensor de los derechos humanos pidió que se informe el estado de salud de los protagonistas de la gresca y que se garantice la seguridad tanto de los internos como del personal del centro carcelario.

“Es fundamental que se informe con claridad lo ocurrido, se atienda y dé a conocer el estado de salud que guardan las personas involucradas, así como salvaguardar la integridad de internos y del personal.

La trifulca se registró cerca de las 13:50 horas en el interior el Reclusorio de Sentenciados de Puente Grande a causa de un juego de fútbol, lo que originó el despliegue de elementos antimotines de la policía del estado que llegaron al lugar para apoyar a los custodios en el control de la gresca.

Los custodios heridos fueron llevados a la Cruz Verde de la Colonia Jauja, mientras que los internos lesionados fueron llevados al Hospital Civil.

Sin obras claras, Congreso avala deuda copeteada

Son 28 diputados locales los que aprueban contratar el empréstito por hasta seis mil 200 millones de pesos que se pagarán a 20 años

El Congreso local autorizó al gobernador contratar deuda hasta por seis mil 200 millones de pesos (MDP) que se pagarán a 20 años. La petición avanzó con dos mil 600 MDP sin etiquetar en los proyectos a los que se apostará para reactivar la economía afectada por la crisis sanitaria por COVID-19.

También se aprobaron cambios al Presupuesto de Egresos y a la Ley de Ingresos para recortar dos mil 080 MDP. La proyección de gasto bajó de 123 mil 013 millones a 120 mil 933 millones.

El aval del empréstito fracturó la alianza de Movimiento Ciudadano (MC) y los diputados ligados a la Universidad de Guadalajara (UdeG), Mara Robles y Enrique Velázquez, quienes votaron en contra.

La legisladora advirtió errores y falta de transparencia. “Inexplicable que se castigue a la Universidad y al Hospital Civil de Guadalajara cuando son las instituciones que más han contribuido a estar en condiciones favorables en la pandemia”.

Mariana Fernández (PRI) insistió en que no hay certeza de la tasa de interés que se pagará, pues el endeudamiento se colocará en el mercado bursátil.

Ricardo Rodríguez (MC) detalló que la Secretaría de Hacienda y la de Infraestructura comparecerán periódicamente para informar sobre los gastos.

La iniciativa se aprobó con 28 votos a favor y 10 en contra.

Diputada de Morena cambia de bando... ¡en plena sesión!

En plena discusión sobre el nuevo crédito, la diputada Patricia Meza, de Morena, cambió de camiseta y votó junto con la bancada de MC para respaldar la solicitud de endeudamiento. Ella presidió la Mesa Directiva en el periodo pasado con respaldo del coordinador emecista, Salvador Caro. Si formaliza su cambio, la bancada de Morena quedará reducida a cinco integrantes.

CONGRESO DEL ESTADO APRUEBAN 28 DIPUTADOS DEUDA COPETEADA PARA PALIAR CRISIS POR COVID-19

Pleitos, gritos y un cambio de bancada en plena sesión

Tras una discusión acalorada, los legisladores locales avalan contratar un empréstito

Riñas internas, cubrebocas mal puestos y reclamos abiertos acompañan la jornada



PERISCOPIO

La jornada legislativa en la que se aprobó aumentar seis mil 200 millones de pesos (MDP) la deuda pública de Jalisco tuvo manifestaciones, cambio de integrantes entre partidos y discursos acalorados en donde no hubo cubrebocas.

La relatividad de los tiempos del Congreso hizo que la sesión programada a las 13:00 horas iniciara a las 18:00. En ella estuvieron los 38 diputados, con bandos cantados. Por un lado, el bloque Movimiento Ciudadano-PAN con "la chiquillada" como aliada: PRD, Verde y PT. En el bloque opositor: Morena y PRI.

La aprobación tomó tintes de ruptura cuando en la Comisión de Hacienda los diputados ligados a la Universidad de Guadalajara (UdeG), Mara Robles (MC) y Enrique Velázquez (PRD), fijaron postura en contra de que recursos estatales asignados a la Universidad se eliminaran del presupuesto para convertirse en deuda. Ambos, aliados de MC desde la pasada campaña electoral, votaron en contra de las iniciativas del gobernador, en la primera sorpresa de la jornada.

Durante el debate en la sesión del pleno, la coordinadora priista, Mariana Fernández, no escatimó en memorabilia para documentar el cambio de discurso de los emecistas, cuando como oposición criticaron recurrir a la deuda.

En contraparte, la diputada de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, y la panista, Claudia Murguía, optaron por referir historias sobre cómo la crisis sanitaria ha afectado a quinceañeras que no pudieron festejar su cumpleaños, o cómo el pasado 10 de mayo no pudieron abrazar a su mamá.

Pese al decreto del gobernador que obliga a usar cubrebocas en edificios públicos, ningún diputado que subió a la tribuna usó la mascarilla. Sólo el panista José de Jesús Hurtado la llevó durante todo su mensaje... pero en la papada.

Así emplearan discursos apasionados o lecturas a tropezones, los mensajes desde tribuna de los diputados casi siempre fueron ignorados por el resto de los legisladores, quienes preferían platicar entre ellos, hablar por teléfono o mensajearse.

La aprobación final de la deuda no fue sorpresa. La novedad fue que la diputada morenista, Patricia Meza, se alió con los emecistas en plena sesión mientras los udegeistas Mara Robles y Enrique Velázquez consumaron su rompimiento con quienes eran aliados.

La campaña que marcó el fin de la sesión sonó al filo de las 22:00 horas. Así se consumó el incremento de la deuda pública de Jalisco que superará los 30 mil millones de pesos.

CONSUMAN ADEUDO A 20 AÑOS

ELLOS VOTARON A FAVOR



- ✓ Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen
- ✓ J. Jesús Cabrera Jiménez
- ✓ Salvador Caro Cabrera
- ✓ Ismael Espanta Tejeda
- ✓ Esteban Estrada Ramírez
- ✓ Mirza Flores Gómez
- ✓ Priscilla Franco Barba
- ✓ Jonadab Martínez García
- ✓ Luis Ernesto Munguía González
- ✓ Héctor Pizano Ramos
- ✓ Miriam Berenice Rivera Rodríguez
- ✓ Daniel Robles De León
- ✓ Ricardo Rodríguez Jiménez
- ✓ Francisco Javier Romo Mendoza
- ✓ Ana Lidia Sandoval García



- ✓ José Hemán Cortés Berumen
- ✓ Irma de Anda Licea
- ✓ Jorge Eduardo González Arana
- ✓ Adenawer González Fierros
- ✓ Irma Verónica González Orozco

- ✓ José de Jesús Hurtado Torres
- ✓ Gustavo Macías Zambrano
- ✓ Claudia Murguía Torres
- ✓ Carlos Eduardo Sánchez Carrillo



- ✓ Patricia Meza Núñez



- ✓ Gerardo Quirino Velázquez



- ✓ Rosa Angélica Fregoso Franco



- ✓ Oscar Arturo Herrera Estrada

ELLOS VOTARON EN CONTRA



- ✗ Bruno Blancas Mercado
- ✗ Arturo Lemus Herrera
- ✗ María Esther López Chávez
- ✗ Érika Pérez García
- ✗ Norma Valenzuela Álvarez



- ✗ Mariana Fernández Ramírez
- ✗ Sofía Berenice García Mosqueda
- ✗ José de Jesús Zúñiga



- ✗ Mara Robles



- ✗ Enrique Velázquez González

Alertan de fraudes en trámite de Tarjeta para el Bienestar

Un nuevo fraude circula en redes sociales, en el que se ofrece tramitar la Tarjeta para el Bienestar a través de internet. Se trata de un timo porque el Gobierno federal no realiza este tipo de acciones a través de comunicación electrónica.

Funciona así: la potencial víctima recibe un mensaje de texto por WhatsApp, en donde le ofrecen apoyo. "Hola, soy José Fernando Cosío Guevara. Te escribo para decirte que alguien confiable me envió esto para evitar que se agoten. Te la mandopara que aproveches también, a mí me dieron 25 mil pesos y una Tarjeta Bienestar".

Se anexa la liga: <http://bienestar.starjeta.xyz/>, pero al darle clic redirecciona a una página llamada solicita.club, que asegura que es la "página oficial para solicitar la ayuda del Gobierno por motivos del COVID-19".

Allí solicita ingresar nombre y teléfono, y al enviarlos felicita a la víctima y le pide confirmar. Posteriormente solicita "enviar ayuda" y reenviar el mensaje a 33 grupos de WhatsApp para que el apoyo "se distribuya" a todo el país, con lo que llega a más víctimas".

El 7 de abril, el Gobierno federal advirtió de este tipo de fraudes para que la población no se

deje engañar. "Es falso que el Gobierno de México utilice páginas no oficiales como intermediarias para tramitar tarjetas o apoyos, tal como ofrecen dichos anuncios, donde se invita, por ejemplo, a solicitar el beneficio de un supuesto plan alimentario aprobado como medida para atender la emergencia por el COVID-19".

En la dirección <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/denuncian-intento-de-fraude-en-internet-con-tarjetas-de-bienestar> aparece un listado de las páginas fraudulentas identificadas hasta ese día por las autoridades, a la que se suma la nueva estafa por WhatsApp.

Dan luz verde a crédito por 6,200 mdp

Aprueban deuda; explicarán uso

**SIOP deberá detallar al Congreso avance de obras hechas con el recurso autorizado**

MARTÍN AQUINO

Aunque la Oposición en el Congreso de Jalisco votó en contra de autorizar la contratación de una nueva deuda por 6 mil 200 millones de pesos solicitada por el Gobernador emecista Enrique Alfaro para la reactivación económica por la pandemia del Covid-19, diputados liderados por Movimiento Ciudadano (MC) se impusieron a favor del empréstito.

En sesión plenaria de anoche en el Legislativo, 15 congresistas de MC, 9 del PAN, 1 de Morena, 1 del PRD, 1 del PT y 1 del PVEM respaldaron el empréstito, que será pagadero hasta en 20 años, mientras que en contra votaron 5 morenistas, 3 priistas, 1

Sesión con mucho movimiento

- La bancada de Morena se opuso a avalar la contratación de deuda, pero la morenista Patricia Meza (foto) votó a favor e incluso “huyó” hacia el grupo de legisladores de MC.
- Mara Robles, de MC, fue en sentido contrario a sus compañeros de partido y votó contra la contratación de deuda.



- Los perredistas Enrique Velázquez y Quirino Velázquez terminaron divididos. El primero votó en contra, y el segundo a favor.

perredista y 1 emecista.

“Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, en las mejores condiciones del mercado, financieras, jurídicas y de disponibilidad de recurso, lleve a cabo una programación de financiamiento en una o varias etapas, para destinarlo a la inversión pública productiva, hasta por la cantidad de 6 mil 200 millones de pesos”, indica el documento aprobado.

El decreto de deuda entrará en vigor al día siguiente

de su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y se incluyó que el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) deberá comparecer semestralmente ante la Asamblea, hasta que se concluya el ejercicio de la totalidad de recursos autorizados, para exponer avances de las obras financiadas con el crédito.

Además, debido a que el Ejecutivo redireccionó recursos para atender la pandemia,

el Legislativo avaló ajustes al Presupuesto 2020, el cual pasa de 123 mil millones, a 120.9 mil millones de pesos.

“La mayoría no siempre son los que tienen la razón. Hay muchos intereses de por medio, muchas presiones, muchos sueños políticos”, dijo la priista Mariana Fernández, ante aprobación de la deuda.

“Nos sentimos satisfechos de haber tenido la capacidad de convencer a diputadas y diputados de seis, de siete grupos parlamentarios que tenemos en este Congreso, para votar a favor de las iniciativas que presentó el Gobierno del Estado”, añadió el emecista Ricardo Rodríguez.

Entre los recortes al Presupuesto 2020, establecidos por 2 mil millones de pesos, están 541.1 millones en servicios personales; 36 millones en materiales y suministros; 263.4 millones en servicios generales; 875 millones en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, entre otros rubros.

Entre protestas aprueban deuda de más de 6 mil mdp

Congreso. De acuerdo con el dictamen, el préstamo se pagará en los próximos 20 años, es decir, hasta 2040

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

A pesar de la inconformidad de la ciudadanía y las señalizaciones de las irregularidades en el dictamen de la solicitud por parte del ejecutivo para contraer la deuda de 6 mil 200 millones de pesos, el Congreso de Jalisco aprobó con 28 votos a favor y 10 votos en contra el préstamo.

Los votos a favor fueron por parte de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional (PAN), mientras que los votos en contra principalmente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena.

“Eso sí como están respondiendo en deuda del estado de Jalisco justificando con cosas que no van a cubrir con 6 mil 200 millones no las van a cubrir se las van a dar al sector de la construcción y con ello impulsarán un sector para que siga adelante”, compartió María Esther, diputada de Morena.

De acuerdo con el dictamen, la deuda será pagada en los próximos 20 años, es decir, hasta el 2040. La suma total asciende a los 12 mil 736 millones de pesos, de los cuales 6 mil 500 millones de

pesos corresponden a intereses.

Con la aprobación de la deuda también se está a favor de hacer modificaciones al presupuesto 2020 que incluye recortes de hasta 2 mil millones de pesos, con el argumento de la falta de recaudación de impuestos debido a los estragos que ha dejado la emergencia sanitaria del coronavirus en los diferentes sectores.

De las reducciones importantes que se harán en el presupuesto 2020 está la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) con casi 88 millones de pesos; la Comisión Estatal del Agua (CEA) con hasta 531 millones de pesos; la Universidad de Guadalajara con 120 millones de pesos; la Secretaría de Turismo con hasta 48 millones de pesos; Fiscalía del estado hasta 30 millones.

Ante el recorte considerado a la UdeG, la diputada de MC se mostró en contra debido a que la educación, la salud, cultura y grupos vulnerables como las comunidades indígenas al ser ejes prioritarios y no negociables, por lo que mencionó la necesidad de crear una comisión o mesa que vigile y evalúe periódicamente.

“Terminó diciendo que estos dos decretos culminen con la creación de una instancia que haga diseño de indicadores evaluación y sobre todo y medición del impacto para rendir cuentas nuestro gobierno lo merece”, Mara Nadiezhda Robles Villaseñor, diputada MC. ■

EN EL CONGRESO

Aprobaron el crédito de 6 mmdp

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con 28 votos a favor y diez en contra, quedó autorizada la deuda a pagar en 20 años

En sesión extraordinaria los diputados aprobaron con 28 votos a favor y 10 en contra la petición del gobernador Enrique Alfaro para contraer un crédito por seis mil 200 millones de pesos.

Tras un largo día de negociaciones y de adecuaciones al dictamen que finalmente se discutió y aprobó en la noche de este viernes, los diputados de oposición del

Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) mencionaron la postura de no endeudar más al estado y de las críticas a las administraciones pasadas por este concepto.

En su turno la coordinadora de la fracción del PRI, Mariana Fernández Ramírez recordó que hace seis años Movimiento Ciudadano se quejó de la solicitud de crédito por dos mil 500 millones de pesos solicitados por el gobernador priísta Arístoteles Sandoval.

Mientras que el perredista Enrique Velázquez señaló que fue difícil conocer a fondo el dictamen con los datos precisos y "parecía un romoecabezas" en que abun-



En sesión del Congreso se discutió la propuesta del Gobernador. CORTESÍA LEGISLATIVOJAL.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Rodríguez detalló que no quieren mandar un mensaje equivocado.

daron recortes en todas las partidas para rellenar los faltantes. "No estoy en contra de la deuda, pero no se tiene que llevar al tope" y desde su punto de vista era necesario presionar al Gobierno Federal para poder acceder a fondos internacionales", por lo que desde su punto de vista se dicen

verdades a medias.

También lamentó que no se diera más tiempo para poder discutir y ponerse de acuerdo tanto en el qué y en el cómo se está solicitud de endeudamiento, sin embargo votó en contra de esta iniciativa.



Ricardo Villanueva, rector de la UdeG.

Rector cuestiona el crédito solicitado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, lanzó fuertes interrogantes sobre el crédito solicitado por el gobierno de Jalisco al Congreso de Jalisco y que está por entrar a discusión para su aprobación o rechazo.

A través de sus redes sociales dijo estar tratando de descifrar las iniciativas de reasignación presupuestal y la de un crédito que se quiere resolver el día de hoy en el Congreso.

Y fue claro al señalar que “Hay cosas que no me quedan claras”, para luego detallar que: “En el presupuesto 2020, la Universidad de Guadalajara ya tenía asignados 320 millones de pesos para infraestructura educativa y cultural, los cuales, con esta iniciativa, se propone recortar para mandarlos a la compra de consumibles y gasto de operación”.

Lo que no se explica es porque en el crédito solicitado se propone volverlos a colocar y lanza tres preguntas:

Primer pregunta, ¿para qué quitarle ese dinero a la universidad si de todas formas lo piensan volver a poner?

Segunda pregunta, bajo esa lógica de quitar, reasignar y poner, ¿el crédito sería entonces para obra o para consumibles?

Tercera interrogante, ¿si no hay crédito entonces la universidad se queda sin esa infraestructura?...

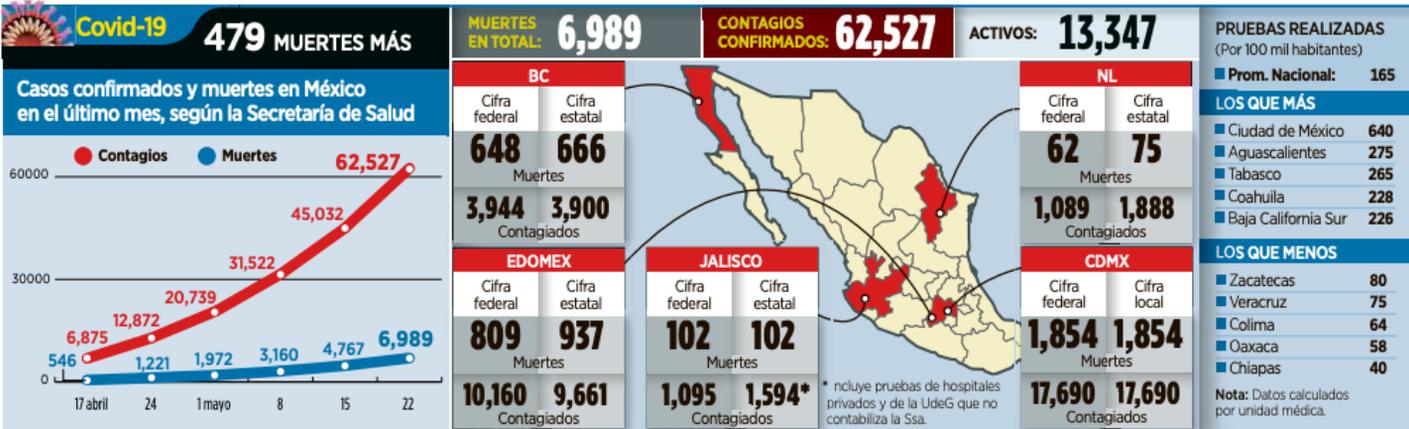
Otros actores en el Estado también han lanzado preguntas que aún no se han podido responder respecto a este crédito que se supone es para alivianar a los jaliscienses el golpe económico que está dejando la pandemia de Covid-19.

A través de sus redes sociales dijo estar tratando de descifrar las iniciativas de reasignación presupuestal.



Manifestación. Piden que Jalisco no se endeude

Un grupo de inconformes externaron ayer su molestia afuera del Congreso del estado, ante la deuda pública solicitada por el Ejecutivo en días pasados. Los manifestantes pedían a gritos que el gobernador Enrique Alfaro diera marcha atrás con esta pretensión que solo será una deuda para los ciudadanos.





JALISCO SUPERA LAS 100 MUERTES POR COVID-19

A dos meses de que se registró el primer deceso en Jalisco por COVID-19 en la Entidad, el 23 de marzo, Jalisco superó ayer las 100 muertes a causa del virus.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal, sólo ayer se registraron seis falle-

cimientos en territorio estatal. En total, el Estado registra 102 víctimas del coronavirus.

Además, ante el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica se añadieron 67 casos, con lo que se acumulan mil 095 pacientes en la plataforma nacional.

ESTATUS

24

elementos de la Guardia Nacional asignados a Jalisco han dado positivo a COVID-19, según la Secretaría de Salud estatal.



■ Los trabajadores, se informó, realizaban labores esenciales, pero no se detalló en qué consistían.

Y ahora, Covid en tonaltecas

Se infectan tres servidores públicos de Tonalá; GDL hace pruebas

FERNANDA CARAPIA

El coronavirus no sólo entró al Ayuntamiento de Guadalajara, también al de Tonalá donde se detectaron tres funcionarios municipales que dieron positivo a Covid-19.

De acuerdo con información proporcionada por la oficina de Comunicación Social, las personas contagiadas “desarrollan tareas administrativas esenciales”, pero no precisó ni el tipo de trabajo que desempeñan ni en las áreas que laboran. Tampoco se dijo si se trata de funcionarios de primer nivel.

Uno de los pacientes presentó síntomas graves, por lo que tuvo que ser hospitalizado; su estado de salud es estable. Los otros dos, tienen tratamiento ambulatorio.

El jueves, la regidora de Guadalajara, Claudia Delgadillo, informó que tras hacerse una prueba se confirmó que tenía el virus SARS-CoV-2.

Ante los contagios, en ambos Municipios se activaron protocolos de rastreo para contactar a las personas que tuvieron contacto con los pacientes, aislarlos 14 días y aplicarles las pruebas de detección.

Miguel Ángel Andrade Ramos, director de los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, informó que ya se realizaron muestreos entre los trabajadores que tuvieron contacto con la regidora de Morena en los últimos 14 días. Se dio aviso a la Secretaría de Salud Jalisco.

“Estamos a la espera de los resultados”, dijo.

La oficina de Comunicación Social de Tonalá destacó que los contagios se detectaron a través de la estrategia Radar Jalisco.

En ambos Municipios, para prevenir contagios y detectar posibles casos, se reforzarán los filtros sanitarios en los edificios administrativos y es obligatorio el uso de cubrebocas y de gel antibacterial.

Además, los trabajadores mayores de 60 años, con enfermedades crónico degenerativas y mujeres embarazadas deberán permanecer en casa.

EN LOS ALTOS

Municipios en el pico de la pandemia

RAYMUNDO DÍAZ ÁGUILA

Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos amanecen con 10 y 26 positivos de Covid-19

En Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos llegan al pico de la pandemia, en Lagos de Moreno se incrementa la cifra a 10 personas positivas con Coronavirus, así lo confirmó el alcalde Tecutli Gómez Villalobos y la Secretaria de Salud.

En el caso de San Juan de los Lagos, se aumenta a 26 personas que han contraído el Coronavirus por lo que se están extremando las medidas de sanidad en ambos

7

PERSONAS CONTAGIADAS, todas son integrantes de un mismo grupo.

municipios.

La información de este incremento en los índices de Covid-19 se dio este jueves por la noche, mientras la Secretaria de Salud presentaba en sus plataformas dicha información el alcalde Tecutli Gómez, de Lagos de Moreno, emitía un mensaje confirmando la situación.

Ayer jueves por la mañana se daba a conocer que Lagos de Moreno contaba con 3 casos, mientras que San Juan de los La-



En San Juan de los Lagos aumentaron a 26 los contagios. RAYMUNDO DÍAZ.

gos, ascendía a 22 y ya por la noche se dio a conocer del incremento en Lagos de 7 personas más con esta enfermedad y en San Juan sube a 26 positivos.

El alcalde de Lagos Tecutli Gómez Villalobos, dijo en sus redes sociales, "Esta tarde recibimos la confirmación de instancias de Salud de 7 casos mas de Covid-19, con lo que se acumulan un total de 10 en nuestro municipio".

Refirió que las 7 personas, todos son integrantes de un mismo grupo los cuales ya se encuentran debidamente aislados y en contacto con las autoridades de Salud.

Afecta virus a 24 elementos de Guardia Nacional

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 ya contagió a la Guardia Nacional.

Fernando Petersen, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que se detectaron 24 casos positivos de coronavirus en elementos adscritos a Lagos de Moreno y Puerto Vallarta.

En el Municipio de la Región Altos, precisó el funcionario estatal, hay

332 efectivos y se aplicaron pruebas PCR a 41 de ellos, de los cuales, 12 han dado positivo.

“Es importante precisar que los afectados presentan síntomas leves y en algunos casos asintomáticos, pero todos están cumpliendo con el aislamiento y medidas de prevención salvaguardando al resto de los elementos”, destacó.

Del resto, 13 han sido

descartadas y 16 siguen en análisis.

Petersen detalló que en el puerto jalisciense se aplicaron pruebas a 47 de los 381 elementos. Dieron positivo 12, todos sintomáticos.

“Algunos han requerido de hospitalización, uno de ellos grave y el resto (...) estables”, dijo, sin precisar las cifras de estos casos.

El titular de la SSJ añadió que en Puerto Vallarta

todavía hay 16 pruebas en proceso y 19 ya han sido descartadas.

Aseguró que tanto la región de Lagos de Moreno como en la de Puerto Vallarta tienen capacidad para atender los casos de Covid-19 que se presenten.

De acuerdo con la Secretaría de Salud federal, hasta el 21 de mayo Lagos acumulaba 10 casos positivos a SARS-CoV-2; Vallarta, 153.

**102**muertes por
Covid-19.**26**años tenía la víctima
más joven.

Fallece por Covid mujer de 104 años

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 cobró la vida de una mujer de 104 años. Fue la víctima 96 de la enfermedad.

Según la información proporcionada por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) la paciente, originaria de Zapopan, inició con síntomas de coronavirus el 17 de mayo y debido a la gravedad, fue internada en el Hospital General Regional 110 del IMSS. Murió el 21 de mayo.

Las estadísticas de la Federación revelan que esta mujer sería la primera víctima mortal en la entidad con más de 100 años.

La paciente presentaba como comorbilidad, además de la edad, enfermedad renal y tabaquismo.

Con esta defunción, Zapopan acumulaba -hasta el 21 de mayo- ocho fallecimientos, siendo el ter-

cer Municipio con más muertes por Covid-19 en Jalisco. La letalidad del virus es de 5.92 por ciento.

En contraste, la víctima mortal más joven del coronavirus fue una mujer de 26 años, originaria de Guadalajara y quien presentaba, como factor de riesgo, hipertensión y enfermedad renal crónica.

Estuvo cinco días hospitalizada en un nosocomio del IMSS y falleció el 14 de mayo.

Ayer, el Estado presentó el día con más contagios reportados en la plataforma nacional, con 67, para llegar a un acumulado de mil 95.

Del total de pacientes que han dado positivo, 356 iniciaron síntomas en los últimos 14 días, por lo que se les considera activos.

En cuanto a fallecidos, Jalisco sumó seis más para un total acumulado de 102 durante la pandemia.

Padecían la enfermedad 48% de las 102 víctimas de coronavirus

Agrava hipertensión cuadro en Jalisco



Sólo 10 de fallecidos enfrentaron batalla estando sanos, según datos de SSJ

FERNANDA CARAPIA

La hipertensión es la principal agravante del Covid-19 en Jalisco.

De acuerdo con un análisis estadístico de la información que todos los días difunde la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), 48.95 por ciento de las víctimas mortales presentaban, como una comorbilidad, problemas en la presión arterial. Le sigue la diabetes y la obesidad.

Entre otras comorbilidades presentadas en la entidad están la Enfermedad Renal Crónica, el tabaquismo, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, el hipotiroidismo e incluso el alcoholismo.

Hasta el 21 de mayo, la entidad tenía 96 decesos acumulados desde el inicio de la pandemia de los cuales, 10 no presentaban ninguna enfermedad que complicara el tratamiento.

De las 86 restantes, 60 tenían más de una comorbilidad, es decir, diabetes, hipertensión y obesidad, por ejemplo, e incluso hubo algunas que presentaban cinco enfermedades de riesgo. Las 26 restantes sólo tenían una.

Según el análisis realizado por MURAL, la letalidad del coronavirus en Jalisco ha tenido un comportamiento similar a otros países, es decir,



Vidas cortadas

De las 96 muertes registradas hasta el 21 de mayo en Jalisco:

66

eran hombres

30

eran mujeres

Males crónicos

Sólo 10 de las 102 víctimas no tenían comorbilidad.

26

presentaron una sola enfermedad previa.

60

presentaron más de dos condiciones de salud agravantes.

mata más a adultos mayores que a jóvenes.

El número de muertes de personas mayores de 65 años representa el 45.83 por ciento del total de los fallecimientos registrados hasta el 21 de mayo.

A nivel nacional ya se ha registrado la muerte de menores de edad a causa del SARS-CoV-2, pero en Jalisco

la víctima más joven tenía 26 años; seis personas entre los 30 y 39 años han fallecido.

El desglose de datos revela que el Covid-19 es más letal en los varones. Solo en 3 de cada 10 fallecimientos se trata de una mujer.

Entre las defunciones registradas en el Estado, dos eran personas residentes de Estados Unidos, que estaban

de visita, y una de Nayarit.

La SSJ informó que 316 pacientes contagiados han requerido hospitalización, de los cuales, hasta el 21 de mayo, 96 habían fallecido, de estos, 12 llegaron al nosocomio en estado muy grave, pues tras su ingreso, en menos de 24 horas murieron.

El 62.5 por ciento de las defunciones se han registrado en hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social, principalmente la Clínica 110; 14.58, en nosocomios del Sector Salud; 8.3, en el Hospital Civil Juan I. Menchaca; 3.1, en el Fray Antonio Alcalde, y el resto en clínicas privadas, en la Cruz Verde o en el Cefereso. En siete casos no se especifica en qué clínica falleció la persona.



Los uniformados vigilan los hospitales durante la pandemia. FERNANDO CARRANZA

24 elementos de Guardia Nacional tienen covid-19

Pandemia. Doce de los uniformados operan en Lagos de Moreno, mientras que los otros 12 en Puerto Vallarta

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Elementos de la Guardia Nacional de los municipios de Lagos de Moreno y Puerto Vallarta resultaron positivos ante la prueba del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 que causa el covid-19.

Son 24 los gendarmes que se

encuentran aislados, informó el secretario de Salud del estado de Jalisco, Fernando Petersen Aragon.

Se trata de 12 elementos en Lagos de Moreno y 12 en el municipio de Puerto Vallarta. En el caso de Lagos de Moreno se reportan asintomáticos y su estado de salud es considerado como leve, mientras que en la costa del estado los 12 uniformados presentan síntomas y hay uno que su estado de salud es catalogado como grave.

De los 41 elementos que resguardan en Lagos de Moreno

son 13 casos descartados y 16 en proceso de estudios.

En Puerto Vallarta de los 181 uniformados federales, 19 han sido descartados y 16 se encuentran en proceso de estudios.

El secretario de Salud indicó que en las dependencias de seguridad se han instalado cercos sanitarios para la revisión de cada uno de los elementos para la prevención de contagios. Además de que se cuenta con la infraestructura hospitalaria necesaria para atender a las personas que presenten coronavirus. —

LAGOS Y PUERTO VALLARTA

Elementos de la GN fueron contagiados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Son un total de 24 oficiales los que dieron positivo a la prueba del Covid-19 en estos dos municipios

La unidad de inteligencia Epidemiológica de la Secretaría de Salud Jalisco en coordinación con todos los municipios y las 13 regiones Sanitarias del Estado mantienen la vigilancia en todo el Estado de Jalisco.

Fue justo así que se ha venido sometiendo a exámenes a todos los elementos de cuerpos de seguridad, que por la naturaleza de su función están expuestos a posibles contagios.

El 21 de mayo las jurisdicciones Dos de Lagos de Moreno y Ocho de Puerto Vallarta notificaron presencia de casos de Covid-19 a un grupo de elementos de la Guardia Nacional adscritos en Jalisco.

En Lagos de Moreno se encuentran asignados 332 elementos que actúan con medidas básicas, "pero su actividad constante y la interacción con la población, los convierte en un grupo blanco y susceptible de adquirir el virus", informó el doctor

Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud en Jalisco.

Dijo que de inmediato aplicó el protocolo de vigilancia, atención, prevención y control "a través de la toma de muestra de aislamiento social, seguimiento médico e identificación de más contactos".

Se hizo un muestreo aleatorio y hasta el momento en toma de muestras a 41 elementos, se han descartado 13 casos totalmente, 12 positivos y 16 en proceso de estudio. "Los afectados presentan síntomas leves y en algunos casos asintomáticos, pero todos están cumpliendo con el aislamiento y medidas de prevención, salvaguardando al resto de los elementos", añadió Petersen Aranguren.

En Puerto Vallarta son 381 elementos de la guardia nacional y fue en el hospital naval donde se ha realizado la búsqueda de probables contagios, detectándose a partir del 13 de mayo un aumento de casos sospechosos. De 47 muestras realizadas para Sars Cov2, de las que se descartaron 19 to-



La zona de Medrano luce llena de moños negros, colocados a manera de protesta. FOTOS: AURELIO MAGARA



Piden que los dejen trabajar, pues necesitan del sustento.

Al hospital Naval se le instalaron filtros sanitarios y además se ha dotado a todo el personal del equipo de protección, además de capacitar al personal en la atención de casos de Covid-19.

almente, 12 resultaron positivas y 16 se encuentran en proceso. Todos presentaron síntomas, uno está grave y el resto estables.

El doctor Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del gabinete de seguridad, recordó que la Guardia Nacional tiene un año ya en funciones en Jalisco y ha sido muy importante, por lo que hay gran colaboración y atención cercana a personal de la Guardia Nacional.

Por lo pronto, al hospital Naval se le instalaron filtros sanitarios y además se

ha dotado a todo el personal del equipo de protección, además de capacitar al personal en la atención de casos de Covid-19.

Ambas regiones cuentan con infraestructura hospitalaria y cuentan con el equipamiento necesario para la atención de casos.

Jalisco en estos momentos tiene solo una ocupación de un 12.2 por ciento en la capacidad de camas de hospital, respecto a la primera etapa de reconversión hospitalaria a Covid-19.

Comerciantes piden que los dejen trabajar para poder comer

Exigencia. Señalan que policías de Zapopan les prohíben colocarse con sus chácharas en los tianguis

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Aunque algunos persisten y cambian de giro comercial para sobrevivir a la cuarentena, otros no tienen ni los medios ni las formas.

Y es que en el caso del señor Andrés Domínguez, de 61 años, dijo que policías de Zapopan le prohíben despectivamente colocarse con sus chácharas en los tianguis por no ser una actividad de primer necesidad.

“De ahí sacamos para comer, para pagar la luz, para pagar el gas, para pagar varias cosas, (...) nunca se ven los policías y para eso si llegan. Sabes que levántese, ustedes una persona ya’, esa es la palabra que usan”.

Dijo vivir sólo y que la única

ayuda esporádica que recibe es de su hijo quien es enfermero. Don Andrés externó que por la desesperación ha insistido llamar hasta 20 veces al número que proporcionó el DIF Zapopan para brindar despensas pero no hay respuesta.

“Dan teléfono y todo pero no contestan, Entonces qué caso tiene que den teléfonos. Contestan máquinas, cuando contesta una persona no nos dicen qué extensiones y parecen dueños del DIF”.

Confesó que hay veces que sólo alcanza para comprar tortillas con jitomate para comer.

“Al señor gobernador, yo lo invito a que viva con mil 350 pesos que me dan por una pensión parcial que tengo en el Seguro Social, le digo a que viva un mes... el gas vale 600 pesos, son 300 pesos de la luz y 300 pesos para comer todo el mes”.

A quien guste apoyar a Andrés con una aportación o una despensa puede comunicarse al 3322219188. ■■■

ASÍ LO DIJO

“Al señor gobernador, yo lo invito a que viva con mil 350 pesos que me dan por una pensión parcial que tengo en el Seguro Social”

“De ahí sacamos para comer, para pagar la luz, para pagar el gas, para pagar varias cosas”

Andrés Domínguez
Comerciante

Sin enfermos, los dejan bajar

Los 187 pasajeros que iban en crucero pudieron descender en Puerto Vallarta

FERNANDA CARAPIA

En la repatriación de 187 personas, Puerto Vallarta fue el “puente humanitario”.

Los tripulantes del crucero Koningsdam, el cual tenía varado en el Puerto desde el miércoles, descendieron del navío para iniciar su viaje de regreso a casa.

Al arribo del crucero se activó el protocolo de la Secretaría de Salud Jalisco para realizar pruebas e inspeccionar el barco a fin de descartar casos de Covid-19.

De acuerdo con información de la SSJ ninguno de los tripulantes presentó síntomas de la enfermedad y las pruebas realizadas dieron negativas.

Al descender, se hizo una inspección al equipaje de los pasajeros, para ello se contó con el apoyo de los elementos caninos de la Secretaría de Marina Ar-



Los pasajeros pudieron bajar en Puerto Vallarta y su equipaje fue revisado.

mada de México. También participó el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y la Agencia Aduanal de Puerto Vallarta.

Una vez comprobado que todo estaba en orden, los tripulantes de la embarcación fueron trasladados en varios autobuses –ocupados al 50 por ciento de su capacidad–, hacia el Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz para ser repatriados.

Un total de 171 personas

viajarán del Puerto jalisciense con destino a Barbados, y 16 harán viaje a la Ciudad de México.

El 15 de mayo, después de tres meses en altamar sin poder desembarcar, 20 tripulantes mexicanos que estaban en un crucero pudieron bajar en el puerto jalisciense para ser repatriados.

Hasta ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reportó que se alcanzaron los 13 mil 25 mexicanos repatriados que se en-

contraban varados en distintas partes del mundo ante el cierre de fronteras por la epidemia causada por el virus SARS-CoV-2.

Entre ellos están estudiantes jaliscienses que a principios de mes salieron de Argentina en un vuelo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Actualmente, informó la SRE, hay 2 mil 779 mexicanos que se han registrado para recibir ayuda en el exterior y poder regresar al País.

Casi 200 tripulantes de crucero fueron llevados de Vallarta a su destino

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los 187 tripulantes que desembarcaron el día de ayer del crucero Koningsdam en Puerto Vallarta fueron trasladados en varios autobuses abordados al 50 por ciento de su capacidad del muelle al Aeropuerto Internacional Gustavo Díaz Ordaz manteniendo las indicaciones y medidas sanitarias.

Al ahora del atraco -el miércoles- se realizó una minuciosa inspección sanitaria, en la que no se registró ni un solo caso positivo de covid-19.

Del aeropuerto 171 tripulantes viajarán de Puerto Vallarta a Barbados y el segundo grupo, integrado por 16, su viaje será a la Ciudad de México.

Cabe señalar que el procedi-

miento de desembarque y traslados son realizados bajo una exhaustiva revisión tanto a los integrantes de la tripulación como a sus equipajes mediante elementos caninos de Secretaría de Marina Armada de México (Semar), Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Agencia Aduanera en Puerto Vallarta.

Como en otros operativos que se han realizado durante esta emergencia sanitaria por covid-19, este también será encabezado por la Secretaría de Salud de Jalisco, en acuerdo con autoridades de la SCT, Semar, el gobierno municipal de Puerto Vallarta, el Instituto Nacional de Migración (INM), entre otras instituciones. ■

Piden ciclistas habilitar más espacios emergentes

Solicitan ciclovías vs. los contagios



■ En la Avenida Guadalupe se habilitó una ciclovía emergente desde esta semana.

Dicen que así disminuirían aglomeraciones en transporte público

SARA OCHOA

Luego de la implementación de ciclovías emergentes por parte del Ayuntamiento de Zapopan, diversas asociaciones civiles urgieron al Gobierno de Jalisco a instalar más circuitos dentro del Estado a fin de evitar el aumento de personas infectadas por coronavirus, reduciendo así usuarios en el transporte público.

Por medio de un comunicado, organizaciones como Metropolitano en Bici, Bike Revolución, GDL en Bici AC., entre otras, explicaron que debido a la contingencia sanitaria, otros tipos de movilidad representan un riesgo para la ciudadanía que debe utilizarlos por necesidad.

“El uso de transporte de público y taxis de cualquier empresa en la situación actual que vive el País y por ende la Ciudad, propicia un



■ La ciclovía también fue usada por motociclistas.

mayor riesgo de contagio para las personas que, a pesar de seguir las recomendaciones de permanecer lo más posible en casa, se ven en la necesidad de realizar un traslado por alguno de estos medios”, aseguraron en el escrito.

“Son muchas las personas que continúan trasladándose a sus lugares de trabajo, por lo que aún en varias horas del día se ven camiones llenos de gente donde es imposible cumplir con la indicación del distanciamiento social”, añadieron.

Por ello, dichas asociaciones recalcaron que el uso de la bicicleta podría convertirse en la opción más segura, garantizando el distanciamiento social y evitando aglomeraciones de personas, instando a los distintos niveles de Gobierno a implementar la infraestructura necesaria en los corredores más usados de la Ciudad.

“Solicitamos al Gobierno del Estado de Jalisco y a los Gobiernos Municipales, iniciar de forma expedita la realización de ciclovías metropolitanas temporales que protejan a las personas que

Colectivos ciclistas

/// Son muchas las personas que continúan trasladándose a sus lugares de trabajo, por lo que aún en varias horas del día se ven camiones llenos de gente.”

encuentren en este medio de movilidad una forma de hacer frente a los contagios y a su situación económica, de forma coordinada y con ello cubrir los traslados que se realicen en la Ciudad garantizando la conectividad entre municipios del Área Metropolitana de Guadalajara”, concluyeron.

MURAL publicó que el miércoles fue inaugurado el primer circuito de ciclovías emergentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con casi 15 kilómetros intervenidos en diversas avenidas de Zapopan.



Maricarmen Galindo

Hasta en cubrebocas

Primero fue su rostro en despensas, y ahora en puestos callejeros se están vendiendo cubrebocas con la imagen de Joaquín "El Chapo" Guzmán. En este estancillo ubicado afuera de la Estación San Juan de Dios del Tren Ligero, cada cubrebocas se vende en 25 pesos.



El incendio en el Paraje Bugambilias, del Bosque La Primavera, sólo afectó hojarasca, según Semadet.

Sofocan fuego en área forestal

Frenan incendio en Paraje Bugambilias y en el Tepopote entre 235 brigadistas

FERNANDA CARAPIA

Las llamas atacaron por dos frentes: Bugambilias y el Cerro del Tepopote.

Luego de informar que, tras 16 horas ininterrumpidas de batalla, 205 brigadistas forestales controlaron el incendio en el Cerro, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que el Paraje Bugambilias, en el Bosque La Primavera, estaba en llamas.

Un grupo de 30 brigadistas forestales, apoyados por el helicóptero "Tláloc", acudieron al lugar y en cuatro horas, aproximadamente, pudieron liquidar las llamas. La afectación preliminar es de media hectárea de hojarasca.

Pero los 350 combatientes del Cerro del Tepopote no tuvieron la misma suerte. Tardaron 26 horas en extinguir las llamas.

Sergio Ramírez López, coordinador de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, detalló que en este caso el viento avivó las llamas en dos ocasiones.

"Tuvimos dos momentos de control el jueves. Uno fue alrededor de las seis de la tarde, pero el viento tenía

rachas de 53 kilómetros por hora y esto hizo que brincara las líneas de control que se tenían al principio, y el segundo fue alrededor de las 7:30 (de la noche), pero hubo un cambio de viento y teníamos combatientes forestales en zona de riesgo; afortunadamente no les pasó nada", acotó.

El fuego en el paraje Los Charcos, en El Tepopote, inició el jueves a las 17:00 horas. Se declaró controlado a las 9:00 horas de ayer, y liquidado 10 horas después.

Además de los brigadistas en tierra se contó con el apoyo de cinco aeronaves - Witari, Palomo, Halón, Tláloc y Cuahuatlí- que arrojaron 134 descargas de agua y ayudaron al traslado del personal y herramientas.

Ahora, se iniciará con la investigación que determine dónde inició y qué lo provocó. Es uno de los incendios más severos que se han presentado en los bosques del Área Metropolitana de Guadalajara.

"El punto de inicio en el reporte fue en el kilómetro 3 de la autopista, pero tenemos algunas versiones que nos dicen que inicio del otro lado de la autopista", detalló.

De manera preliminar, la superficie dañada supera las 317 hectáreas. Liquidado el incendio, se levantará el perímetro de afectación y el nivel de daño.

LIQUIDADO CERRO DEL TEPOPOTE**SALDO.** Fueron 317 hectáreas alcanzadas por el fuego.

Incendio forestal acaba con más de 300 hectáreas

Tras más de un día de labores, brigadistas de distintas dependencias lograron extinguir el incendio generado en el Cerro del Tepopote, lo que se logró ayer por la tarde-noche, informó Bomberos de Zapopan.

El siniestro comenzó el jueves por la tarde en el paraje conocido como Los Charcos. Lo combatieron elementos de Bomberos Zapopan, Tlajomulco, Tala, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), entre otros.

Los brigadistas se enfrentaron a un cambio en la dirección del viento, lo que extendió el fuego, por lo que se movilizaron 250 elementos y cinco helicópteros.

El personal laboró durante la noche y la madrugada hasta que se declaró controlado a las 09:00 horas. Sin embargo, el incendio no se hallaba extinto, pues todavía se podía ver salir humo en distintos puntos de la superficie afectada, que sumó 317 hectáreas.

Sergio Ramírez López, director General de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, explicó que encontraron distintos puntos quemados, lo que sugiere que el incendio pudo haber sido provocado, aunque los peritos determinarán si eso ocurrió.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Sábado 23 de Mayo 2020

Sección: Justicia

Página: 12



EN EL TEPOPOTE

Brigadistas controlaron el incendio forestal

ROMÁN ORTEGA

Luego de más de 16 horas de intensa lucha, sofocaron el siniestro en el municipio de Zapopan

Después de poco más de 16 horas, fue sofocado el incendio forestal que se registró la tarde del jueves en el cerro del Tepopote, en el municipio de Zapopan, en donde se calcula que la afectación podría ser de 300 hectáreas.

A las 09:00 horas, el coordinador de Protección Civil Zapopan, Sergio Ramírez, confirmó que contenido el fuego, continuaron con los trabajos de liquidación y enfriamiento en el paraje Los Charcos, en el mencionado cerro ubicado a un costado de la carretera a Nogales, en las inmediaciones del poblado La Venta del Astillero.

"Hasta el momento podemos confirmar que se encuentra en controlar el incendio. Todavía se tiene que trabajar en liquidación que es la fase que sigue. En las próximas horas continuarán con los trabajos de enfriamiento con el apoyo de las aeronaves, en los puntos en los que se encuentran perdidos", apuntó.

El jefe de los bomberos de Zapopan estimó de forma preliminar una afectación de 300 hectáreas, aunque será la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial la que de-

termine con precisión el área afectada, una vez que sea liquidado el fuego.

"Preliminarmente va a rondar sobre las 300 hectáreas pero este es un trabajo que todavía no podemos confirmar en tanto no se haga el levantamiento en el perímetro y se pueda determinar el nivel de afectación en la vegetación", apuntó.

"Hay algunas hipótesis, ya está gente de la Fiscalía de delitos ambientales para darle seguimiento, está nuestro personal de investigación de incendios. El punto de inicio fue en el kilómetro tres de la autopista, pero tenemos otras versiones que inició del otro costado", apuntó.

Fueron cerca de 200 combatientes de diferentes dependencias como la Conafor, Semadet, del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera y Protección Civil de Zapopan, quienes trabajaron desde las 17:00 horas del jueves con el apoyo de los helicópteros Cuautli, Tláloc, Witari, El Palomo y Halcón.

A las 19:00 horas del jueves, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una Alerta Atmosférica para las zonas del Ejido La Primavera, La Venta del Astillero y Pinar de la Venta.

A las 21:00 horas, la dependencia amplió la alerta atmosférica a la Zona de Zapopan Norte y Poniente, con potencial mayor presencia de humo en Jardines del Valle, Arcos de Zapopan y Santa Margarita.



Calculan un daño aproximado de 300 hectáreas de vegetación.



Brigadistas y bomberos trabajaron sin descanso hasta sofocar el fuego.



Realizan la supervisión el área para evitar que surga nuevamente el fuego.

PARA SABER

FUERON CERCA de 200 combatientes de diferentes dependencias como la Conafor, Semadet, del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera y Protección Civil de Zapopan, quienes trabajaron desde las 17:00 horas del jueves con el apoyo de los helicópteros Cuautli, Tláloc, Witari, El Palomo y Halcón.



Más de 250 elementos contuvieron el siniestro. ESPECIAL

Sofocan incendio en cerro de El Tepopote

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tras 15 horas de trabajos, elementos de las distintas corporaciones municipales, estatales y federales de Protección Civil y Bomberos lograron sofocar las llamas de un incendio en el cerro de El Tepopote, en Zapopan.

De acuerdo con las autoridades, el siniestro comenzó este jueves a las 5:00 de la tarde; no obstante, el incendio se reportó controlado hasta el viernes a las 9:00 horas con una afectación preliminar y aproximada de 317 hectáreas.

Durante el día los helicópteros de apoyo Witari, Cuauhtli, Palomo, Tláloc y Halcón, realizaron un total de 99 descargas. A las 10:00 de la mañana se desactivó

la alerta atmosférica en Paraje los Charcos.

Cuatro brigadas, integrados por casi 250 elementos, realizaron el trabajo de enfriamiento, por lo que Sergio Ramírez López, coordinador municipal de Protección Civil de Zapopan, manifestó que no hay riesgo de que siga creciendo el siniestro.

Cabe señalar que en la zona periférica del Bosque La Primavera se han combatido más de 60 incendios; este ha sido el de mayor magnitud en la zona.

Ante esta situación, se pide a las personas que habitan en estas zonas que se queden en casa, eviten actividades al aire libre y cierren puertas y ventanas para evitar que los contaminantes ingresen al interior de sus casas. ■

Solicitan ONGs créditos blandos para enfrentar crisis

Desoyen petición de asociaciones



Enviaron cartas al Gobernador y Gabinete desde marzo, sin respuesta

SARA OCHOA

Son ayuda para el Gobierno con sectores vulnerables, pero... en la pandemia, el Ejecutivo desoye las necesidades de las organizaciones civiles en Jalisco.

Socorro Piña Montiel, vicepresidente del Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social (CIDES) aseguró que marzo se acercaron al Gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el resto de su Gabinete, para pedir ayuda en forma de créditos, de la misma manera que lo ha realizado con las empresas, y así solventar los servicios que prestan.

En una carta al Gobernador, y recibida en su despacho el 23 de marzo, el CIDES externó la importancia del trabajo que realizan, por lo que el apoyo era necesario.

“Las OSC en Jalisco y en todo México llevamos a cabo un trabajo complementario a los programas sociales del Gobierno, generamos empleos y producimos un impacto social importante en el desarrollo de nuestra sociedad, especialmente de los más vulnerables”, escribieron.

Aún no reciben respuesta.



En Jalisco, mil 144 organizaciones civiles atienden a sectores vulnerables.

Socorro Piña Montiel Vicepresidenta CIDES

“Lo que estamos pidiendo es que se nos tome en cuenta con créditos blandos y adecuados a lo que estamos necesitando actualmente para los gastos fijos con reglas de operación más sencillas”.

También llevaron una petición a Ana Barbara Casillas, Coordinadora general Estratégica de Desarrollo Social; a Alejandro Guzmán Larralde, Coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, y a Marco Valerio Pérez, Secretario del Trabajo.

“Sólo tuvimos respuesta de Guzmán Larralde y lo que nos comentó es que nos ofrecía sumar nuestra propuesta

para de alguna manera tomarnos en cuenta, pero ya no hemos tenido contacto con él”, lamentó Piña Montiel.

“Nos deja con ese vacío de comunicación porque cualquier persona que está en el sector público tiene obligación de responder”.

Para Piña Montiel, el problema radica en que las ONGS no son tomadas en cuenta como empresas para acceder a créditos con plazos

Trabajo clabe

16%

de la población de Jalisco recibe servicios de ONGs.

de pago accesibles.

“Nosotros también somos centros de trabajo y no nos han volteado a ver para la reactivación económica”, aseguró.

Las mil 144 asociaciones civiles registradas ante la Secretaría de Asistencia Social, benefician a un millón 296 mil 938 personas en el Estado, lo que representa el 16 por ciento de la población total de Jalisco, publicó MURAL.



■ Un trabajador del Tribunal de Arbitraje y Escalafón dio positivo por Covid-19; descartan que haya más casos.

Descarta Tribunal infectados de Covid

JONATHAN COMPTON

Tras la alerta por un trabajador del Tribunal de Arbitraje y Escalafón que dio positivo por Covid-19, no se han detectado más casos.

El órgano de justicia laboral junto con la Secretaría de Salud Jalisco activaron el protocolo de vigilancia epidemiológica y se ordenaron 40 pruebas de laboratorio a empleados que tuvieron contacto con el portador.

Tras los primeros resultados de 25 colaboradores, no se han registrado más contagios, de acuerdo con el Magistrado Presidente Víctor Salazar Rivas.

No obstante, el Tribunal y el sindicato de trabajadores determinaron utilizar los días económicos de los servidores públicos para reducir el flujo y reanudar las labores hasta el 1 de junio.

“Vamos a seguir tomando en cuenta todas las medidas de seguridad sanitaria, para un retorno de manera gradual (...) y acondicionar las instalaciones de acuerdo con las recomendaciones de la Secretaría de Salud”, expresó Salazar Rivas.

Durante el periodo de suspensión seguirán labo-

Víctor Salazar
Magistrado Presidente

/// **Vamos a seguir tomando en cuenta todas las medidas de seguridad sanitaria, para un retorno de manera gradual (...) y acondicionar las instalaciones”.**

rando áreas administrativas, mesa de ratificación de convenios y Pleno, mientras que para el regreso se habilitará la Oficialía de Partes, con controles de acceso y sin celebración de audiencias.

Desde el pasado 17 de marzo, el Tribunal acordó parar términos procesales y atención directa al público, aunque mantuvo un esquema de guardias para avanzar en el rezago de casos, con alrededor de 50 personas al día.

El 12 de mayo fue el último día que el auxiliar de instrucción afectado se presentó en el edificio que también alberga a otras dependencias como Ciudad Niñez del Sistema DIF Jalisco y la Fiscalía del Estado.

Alertan riesgos de infección en Ciudad Judicial

JONATHAN COMPTON

El próximo 25 de mayo está programado el retorno de actividades de los 13 juzgados familiares ubicados en Ciudad Judicial, aunque trabajadores externaron su preocupación ante los riesgos de contagio coronavirus.

La Secretaría de Salud Jalisco realizó ayer una verificación de medidas sanitarias previo a la reanudación; no obstante, los sindicatos advirtieron que no hay protocolos para prevenir Covid-19.

“No están claras las acciones de protección que se van a

seguir, no hubo aviso o capacitación previa y nos parece precipitado que se reanuden labores así”, expresó Javier Peralta, secretario del Nuevo Sindicato Independiente del Poder Judicial.

“Más aún cuando llegarán cientos de personas y no sabemos cómo se brindará la atención al público”, dijo por su parte Jesús Muñoz, líder del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial.

Los representantes demandaron que se posponga la reincorporación y sea de forma gradual.



■ El Consejo de la Judicatura dispondrá de cajas de ozono para sanitizar documentos que lleven los usuarios.

También solicitaron insumos como guantes y cubrebocas, filtros de ingreso, túneles de sanitización, pruebas diagnósticas para los empleados, entre otros, para prevenir

contagios de coronavirus.

El Consejo de la Judicatura del Estado convocará a una sesión extraordinaria para determinar el plan operativo y si se aplaza la reapertura.

78% de empresas otorgarán reparto de utilidades a sus trabajadores

ASÍ LO DIJO

“El 45 por ciento considera que este año el reparto de utilidades será menor”

“Derivado de la pandemia por covid-19, el 45 por ciento de las empresas considera que en comparación con años anteriores el cierre de 2020 será peor”

Carlos Villaseñor
Presidente de la Coparmex

REDACCIÓN GUADALAJARA

Este año el 78 por ciento de las empresas otorgarán reparto de utilidades a sus trabajadores, según un estudio realizado por Coparmex Jalisco. Sin embargo, el monto económico de las utilidades será menor que en 2019.

“El 45 por ciento considera que este año el reparto de utilidades será menor. Principal factor: disminución en ventas, afectado por la

incertidumbre en el entorno económico, político y la inseguridad en el país”, informó el presidente de la Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor.

Las micro y pequeñas empresas, situadas en el sector de servicios, así como las que se encuentran fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), son las que han reportado más complicaciones en la entrega de reparto de utilidades, ya que la pandemia por

covid-19 ha impactado más sus actividades económicas.

“Derivado de la pandemia por covid-19, el 45 por ciento de las empresas considera que en comparación con años anteriores el cierre de 2020 será peor”, dijo.

Además se pronostica que la baja de ventas en los últimos dos meses, a consecuencia de la crisis sanitaria, generará complicaciones a las empresas para el reparto de utilidades del próximo año. ■



■ En el incendio, 25 familias perdieron su hogar y sustento.

No aceptan ir a un albergue

Los afectados por incendio rechazan el apoyo, sostiene el Ayuntamiento

NOÉ MAGALLÓN

Los indígenas carpinteros que resultaron afectados por el incendio que destruyó sus hogares cerca de la Nueva Central de Autobuses, rechazaron los albergues que el Ayuntamiento de Tlaquepaque les ofreció, informó ayer el Municipio.

Las casas que se quemaron el 13 de mayo, instaladas irregularmente en un camellón, también servían como talleres de trabajo.

Entre los afectados estuvo Ramiro, quien afirmó que con el incidente también se vio perjudicado el sustento de otras 24 familias.

El día del siniestro, él y su vecino Antonio intentaron salvar su herramienta, pero en vez de eso se quemaron los brazos y ahora son los que están más atrasados en la reconstrucción de sus viviendas.

El grupo de carpinteros purépechas comenzó a reinstalarse en un predio de Avenida Las Torres y Patria, pues el camellón donde estaban ya fue reclamado por el Ayuntamiento.

Jorge, otro de los afectados, aseguró que la Presidenta municipal, María Elena Limón, fue a la zona, pero no hubo un diálogo con ella para hablar de la situación.

Algunas familias, como la de Cecilia Sandoval, ya tienen sombra en su taller-casa gracias a la ayuda de sus clientes. Otras, sin embargo, aún duermen bajo la construcción del Tren Ligero.

Los carpinteros han recibido donaciones de comida y ropa de ciudadanos que siguen llegando al lugar a ayudar.

Entre ellas, por ejemplo, estuvo una persona que se estacionó frente a las nuevas construcciones y les dio cosas a las mujeres que se formaron.

El día del incidente, el Ayuntamiento también le ofreció comida a los afectados.

Buscan proteger a policías vs. Covid



NOÉ MAGALLÓN

Con el objetivo de apoyar a los policías que tienen que seguir trabajando en la calle durante la contingencia sanitaria, la organización Causa en Común lanzó una campaña nacional de donación denominada “Cuidemos a quienes nos cuidan”.

Con ello, explicó María Elena Morera, presidenta de la asociación, pretenden recaudar dinero y productos de protección sanitaria para los uniformados que más lo necesitan.

“Queremos generar una campaña de donación que conecte a la gente con el trabajo y el esfuerzo que realizan los elementos de seguridad durante la pandemia. Los y las policías merecen el

cuidado y el reconocimiento de la sociedad, como ha sucedido con el personal médico”, informó la activista.

Pilar Déziga, investigadora de la misma organización, dijo que llamaron a varias Secretarías de Seguridad para ver quiénes tenían una real necesidad de los insumos.

“Lo que queremos hacer es que esta campaña se extienda a más Estados, pero ahorita estamos viendo qué tanto podemos apoyarlos a ellos primero.

“En Jalisco se les va a entregar a la Policía estatal, y lo que se va a ver es justo en qué zonas ha habido mayor riesgo de contagio y los policías que estén dispuestos en esa zona es a los que se les donará”, comentó.

Las aportaciones se podrán realizar a través de la página <http://causaencomun.org.mx>.



■ Causa en Común buscará dotar de material de protección a los oficiales que más lo necesiten.

Vinculan a proceso a sujeto que asesinó a su pareja

Delito. El hombre atacó a su víctima con un objeto punzo cortante hasta provocar su muerte; deberá permanecer un año de prisión preventiva oficiosa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por ser responsable de la muerte de su pareja sentimental el pasado 11 de mayo, un sujeto de nombre Jonathan Eduardo "N" fue vinculado a proceso, por lo que deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa por un año por el delito de feminicidio.

Los hechos ocurrieron en el interior de una finca ubicada sobre la calle Covadonga, en la colonia Lomas de Zapopan, en el municipio de Zapopan, cuando el sujeto y la víctima comenzaron a discutir y el imputado atacó a la mujer con objetos punzo cortantes.

De acuerdo con la carpeta de investigación, Jonathan Eduardo "N" huyó del lugar tras provocar la muerte de la mujer; su cadáver fue localizado días después por sus familiares.

El agente del Ministerio Público quien conoció de lasunto logró reunir los datos de prueba necesarios que arrojaron la participación del imputado en el feminicidio, por lo que solicitó una orden de aprehensión en su contra misma que fue cumplimentada.

Por ahora, Jonathan Eduardo "N" fue puesto ante el Juez de Control y Oralidad quien finalmente ordenó la vinculación a proceso en su contra y deberá permanecer en prisión preventiva oficiosa por un año por el delito de feminicidio.

Vinculan a uno por homicidio
Cristhian Alexander "N" fue vinculado a proceso por asesinar a un adolescente el pasado 15 de abril, en la colonia 5 de



El delito fue calificado como feminicidio. ESPECIAL

CLAVES

Ubicación

Los hechos ocurrieron en el interior de una finca ubicada sobre la calle Covadonga, en la colonia Lomas de Zapopan.

Hechos

Jonathan Eduardo "N" huyó del lugar tras provocar la muerte de la mujer; su cadáver fue localizado días después por sus familiares

Mayo, en Guadalajara.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el sujeto intentó robarle su celular y al oponer resistencia lo asesinó; con él ya son dos personas vinculadas por este caso.

El adolescente estaba acompañado de su novia cuando fue abordado por el sujeto, quien sacó un arma de fuego y amenazó a los dos para que le entregaran los celulares.

El joven de 17 años opuso resistencia y el imputado le disparó en varias ocasiones en el abdomen para después huir del lugar a bordo de un vehículo de la marca Nissan tipo Tsuru donde lo esperaba su hermana. Al lugar arribó personal de la

Cruz Verde Leonardo Oliva quienes trasladaron al joven al Hospital Civil Viejo donde falleció más tarde por las lesiones causadas.

Personal de Homicidios Intencionales comenzó con las investigaciones y se determinó la participación de los dos hermanos, por lo que se solicitaron las órdenes de aprehensión correspondientes.

A finales de abril se logró detener a la mujer quien fue vinculada a proceso y se le dictó prisión preventiva, mientras que a su cómplice Cristhian Alexander "N" recientemente le cumplimentaron la orden de aprehensión por los delitos de homicidio doloso y robo calificado en grado de tentativa. ■

Acercar

ASEGURAN DROGA EN PAQUETERÍA

Luego de recibir una llamada anónima, autoridades federales hallaron y aseguraron un kilo de heroína en una empresa de paquetería ubicada en la zona industrial de El Salto, con ayuda un perro entrenado. La droga estaba en una caja con una pieza de vehículo y tenía como destino Tijuana, Baja California. **Staff**



ASESINAN A BALAZOS A UN JOVEN

Un hombre de alrededor de 25 años fue asesinado el jueves en el cruce de las calles Hornos y Fontaneros, en la Colonia La Paz. Según informó la Comisaría de Tlaquepaque, la víctima tenía un impacto en cráneo y en el lugar no se hallaron casquillos. El fallecido no fue reconocido como vecino de la colonia. **Staff**



LO DETIENEN POR ROBO Y HOMICIDIO

Un sujeto señalado de asesinar a balazos a un adolescente durante un intento de robo en la Colonia 5 de Mayo, en Guadalajara, ya fue detenido, informó la Fiscalía. Por el caso, ocurrido en abril, las autoridades arrestaron a su hermana días antes. A la víctima le quisieron quitar su celular. **Staff**

PROCESAN A PRESUNTO FEMINICIDA

Un hombre identificado como Jonathan Eduardo "N" recibió un año de prisión preventiva como medida cautelar tras ser vinculado a proceso por presuntamente asesinar a su pareja el 11 de mayo, en la Colonia Lomas de Zapopan. El imputado acuchilló a la mujer y huyó, hasta que autoridades lo encontraron. **Staff**

EnCorto

M+

MUJER MAYOR

Pierde el control y choca vs camión

Una mujer de la tercera edad se impactó su vehículo compacto en la parte posterior de un camión de mudanzas, en la avenida 8 de Julio, en Tlaquepaque. Aparentemente, la mujer se desmayó manejando, perdió el conocimiento y chocó contra el vehículo pesado. Los Paramédicos de la Cruz Verde informaron que por una pérdida de azúcar se desvaneció.

EN AUTOPISTA

Tortón impacta ocho vehículos

Sobre la carretera a Morelia, en Tlajomulco, un vehículo Tortón se quedó sin frenos e impactó por detrás a ocho autos. Los conductores de los vehículos señalaron que la mala colocación de un torito intervino para que se registrara el choque, ya que estaba colocado en una pendiente sobre la autopista.

POR EL CANSANCIO

Auto se estrella en un poste

El tripulante de un auto de modelo reciente se impactó contra un poste y posteriormente huyó del sitio, dejando abandonado el automóvil. El percance ocurrió en la colonia Santa Elena Alcalde, en Guadalajara. Aparentemente el cansancio lo venció, pues al interior del automotor no se localizó algún indicio que se tratara de alcohol de por medio.

POR FRAUDE

Aprehenden a dos personas en banco

Dos sujetos de origen capitalino, fueron detenidos por policías de Tlaquepaque cuando intentaban canjear documentos por cheques con un monto de seis millones de pesos. Los sujetos acudieron a una sucursal bancaria para realizar la transacción, utilizando identificaciones falsas y documentación de una empresa.

CUANDO CAMINABA

Acribillan a balazos a un hombre

Un hombre fue acribillado a balazos en calles de la colonia La Paz, en Tlaquepaque. Los hechos se registraron en el cruce de las calles Hornos y Fontaneros, donde, según vecinos, indicaron que escucharon varios disparos. Al llegada de paramédicos municipales, la víctima ya no contaba con signos vitales.

Violeta Corona Mercadóloga

// (Se sugiere) hacer búsquedas muy precisas en Internet, donde se puedan dar cuenta cuáles son los portales que tienen mayor número de usuarios”.

Comenzó el Hot Sale; evite caer en fraudes

ESTEPHANY DE LA CRUZ

¡Inició el Hot Sale!, pero no tenga miedo de comprar durante estos días de descuentos en línea, pues existen algunos métodos que le ayudarán a evitar fraudes.

Antes de realizar cualquier compra es importante verificar que el sitio web sea seguro e investigar si más personas han hecho uso de esa plataforma, señaló Violeta Corona, experta en mercadotecnia y académica de la Universidad Panamericana.

“Que se puedan hacer búsquedas muy precisas en Internet, donde se puedan dar cuenta cuáles son los portales que tienen mayor número de usuarios, que tienen mayor tiempo en el mercado y que también estén respaldados con el tema de las tarjetas bancarias contra fraudes”, indicó.

Además, es necesario que se verifique si esa plataforma de venta cuenta con un candado en la parte superior derecha, lo que le da validez de ser una página segura.

La experta recomendó que las personas busquen el prestigio de la marca o tienda y que tengan un respaldo de asesoría, además también destacó que para evitar fraudes es bueno utilizar alternativas de pago en comercio electrónico como PayPal.

Resaltó que es importante revisar las políticas de devolución, ya que por la emergencia sanitaria algunos comercios no están abiertos y así evitar un gasto doble, además de revisar los materiales que describen en las tiendas en línea y comentarios de compradores anteriores.

El Hot Sale se realizará del 23 de mayo al 1 de junio.